

No más privatización
En recorrido por campo Cantarell, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró, ante los trabajadores de Pemex, que “no se va a continuar con la privatización” petrolera.



Son finalistas
América se impuso 2-0 a Monarcas en el Estadio Azteca y con un 2-2 global se metió a la final por posición en la tabla; Águilas y Rayados definirán al campeón entre el 26 y 29 de diciembre.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,450 \$10.00 Colima, Colima, Lunes 9 de Diciembre de 2019

RAFAEL MENDOZA, ALCALDE DE CUAUHTÉMOC

Actuó Indira fuera de la ley

Por no revisar los lineamientos, causó una afectación a la Hacienda Municipal calculada en 90 millones de pesos por la permuta de terrenos con Altozano, señala el Edil

Carlos GARCÍA LEMUS

La entonces presidenta municipal de Cuauhtémoc, Indira Vizcaíno Silva, no se apegó a la ley, no revisó los lineamientos, y por eso le está pegando el asunto de la permuta irregular de terrenos con el fraccionamiento Altozano.

Así lo señaló el alcalde de ese municipio, Rafael Mendoza Godínez, quien reiteró que por esa afectación a la Hacienda Municipal, calculada en 90 millones de pesos, es que hay una investigación contra la hoy delegada de Programas para el Desarrollo en Colima.

“La justicia debe respetarse. La permuta estuvo mal hecha desde el punto de vista jurídico, sin embargo, ella dice que estuvo bien y eso es lo que deberá determinar la Fiscalía”, enfatizó.

Mencionó que el Ayuntamiento que preside, desde su primera gestión, se apegó a Derecho en este asunto.

“Lo primero que nosotros vimos es que el avalúo de esos terrenos no correspondía a su valor real”, precisó.

Afirmó que si Indira Vizcaíno hubiera actuado con estricto apego a la ley, no tendría por qué estar



Foto de Carlos Lemus
Rafael Mendoza Godínez.

pasando esta situación que está viviendo.

Rafael Mendoza señaló que fue llamado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y presentó la documentación que existe en el Ayuntamiento de todo este caso.

Dijo que como autoridad del municipio espera que la Fiscalía resuelva y le dé la razón a la justicia.

LOCAL/A2



Foto Internet

MISS UNIVERSO

La representante de Sudáfrica, Zozibini Tunzi, de 26 años, es Miss Universo 2019. A la derecha, la mexicana Sofía Aragón, quien obtuvo el tercer lugar en el certamen.

ESCENARIO/A10

POLICÍA ESTATAL

Detienen a cuatro militares retirados con un arsenal

Iban en una camioneta blindada; les aseguraron también alrededor de 250 mil pesos en efectivo

Sergio URIBE ALVARADO

Agentes de la Policía Estatal detuvieron la noche del sábado a cuatro militares retirados a bordo de una camioneta blindada.

Les aseguraron armas largas, cortas, cargadores, cartuchos y alrededor de 250 mil pesos en efectivo.

La detención se dio junto a un motel en la carretera de El Alpuque hacia Colima.

De acuerdo a información extraoficial, los detenidos son dos capitanes de Sanidad retirados, un teniente y un subteniente de Sanidad también retirados, uno de ellos con domicilio en la Ciudad de México y tres del estado de Jalisco.

ORDEN PÚBLICO/B6



Foto de Sergio Uribe

Armas largas, cortas y aproximadamente 250 mil pesos en efectivo, les aseguraron a cuatro militares retirados detenidos la noche del sábado en Colima, por elementos de la Policía Estatal.

RINDE PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Asegura Locho que no lo distraerán tiempos electorales

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Al rendir su Primer Informe de Gobierno Municipal, el alcalde Leoncio Morán Sánchez aseguró que no se distraerá ante los tiempos electorales que vienen y atenderá su labor al frente de la administración a favor de la ciudadanía.

En evento celebrado en el patio

central de la Presidencia Municipal, reconoció lo complicado que ha sido el trabajo ante la falta de recursos y apoyos federales.

Morán Sánchez resaltó que no ha buscado echar culpas del pasado y ha evitado confrontaciones, para privilegiar el trabajo que garantice y construya a favor de la población.

LOCAL/A2



Foto Coordinación de Prensa

ENTREGA SEGURO

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó cheques del seguro agrícola catastrófico en el municipio de Colima. Se beneficiaron 250 productores de maíz.

LOCAL/A2

ROBERTO CHAPULA DE LA MORA

Diputados violaron la Constitución al diferir Cuentas Públicas

Sin embargo, no tiene consecuencias legales, afirma el Abogado

Elena DEL TORO

Los Diputados locales violentaron la Constitución local al posponer el proceso de revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2018.

Así lo afirmó el abogado Roberto Chapula de la Mora, quien indicó que, sin embargo, esto no tiene implicaciones legales.

El Congreso del Estado aprobó dejar abierto este proceso de revisión y fiscalización, y estable-

cieron como plazo hasta el 20 de febrero de 2020, cuando la Constitución Política del Estado dispone como máximo el 30 de noviembre de cada año.

LOCAL/A2

NOCHE MÁGICA

Con el objetivo de recaudar fondos para su gira 2020, este fin de semana el Ballet Folklórico de la Universidad de Colima realizó la cena con causa “Noche Mágica”, en la ex Hacienda del Carmen.

ESCENARIO/A10



OPINIÓN

Parte del reciente incremento en las remesas puede ser debido, entre otros factores, a la frágil situación económica por la que pasa nuestro país actualmente.

Nicolás CONTRERAS CORTÉS A5
José Ángel BRAMBILA LEAL A6
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5
Carlos RAMÍREZ A6
LUNES POLÍTICO A4

CARLOS M. URZÚA A5





Entrega Gobernador recursos del seguro agrícola

Benefició a 250 agroproductores de diversas comunidades del municipio

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó cheques correspondientes a la segunda ministración de recursos del seguro agrícola catastrófico en el municipio de Colima.

Son 250 productores de maíz beneficiados de las comunidades de Estapilla, Puerta de Ánzar, Tinajas, Amarradero, Piscila, Ticuisitán, Tepames y Las Tunas.

En el evento realizado en la Casa Ejidal de Tepames, el Mandatario estatal indicó que derivado de la ausencia de lluvias dentro del ciclo productivo primavera verano, se activó por

parte del Gobierno del Estado la póliza para cubrir con indemnizaciones.

Detalló que el monto entregado asciende a poco más de 2 millones de pesos que cubren mil 290.4 hectáreas afectadas.

Reiteró que para su administración el sector primario es muy importante y se pronunció en favor de cuidarlo y continuar respaldando a quienes lo trabajan, pese al panorama complicado que se visualiza para el siguiente presupuesto.

Peralta Sánchez recordó algunos avances que se han logrado a lo largo de sus 4 años de gestión, ya que al

inicio de su mandato sólo se tenían aseguradas 50 mil hectáreas y en la actualidad, se ha cumplido con el 100 por ciento de hectáreas asegurables, logrando la cantidad de 93 mil.

Aseguró que continuará gestionando apoyos para el campo colimense y con ello lograr la meta también en duplicar la cantidad de hectáreas de riego tecnificado.

El secretario de Desarrollo Rural, Agustín Morales Anguiano, manifestó que el Gobierno del Estado, a través de la dependencia que encabeza, conjuntamente con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), contrataron

una póliza de aseguramiento por 93 mil hectáreas en diversos cultivos.

Indicó que la inversión total del aseguramiento fue de 8 millones 723 mil 795 pesos, con una cobertura de riesgos como sequía, vientos, ciclones, granizo, falta de piso, inundación.

Informó que derivado de las tormentas tropicales *Narda* y *Lorena*, se entregaron recursos a 220 productores del municipio de Manzanillo.

Adelantó que, en breve, también se beneficiará a productores de Minatitlán e Ixtlahuacán y se negociará una mejor póliza para el siguiente ejercicio fiscal.



Foto Coordinación de Prensa

Productores de maíz de las comunidades de Estapilla, Puerta de Ánzar, Tinajas, Amarradero, Piscila, Ticuisitán, Tepames y Las Tunas, recibieron de manos del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, cheques del seguro agrícola catastrófico.

Rinde Locho su Primer Informe de Gobierno

Destaca avances a pesar de la falta de apoyo del Gobierno Federal

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El alcalde Leoncio Morán Sánchez dio su Primer Informe de Gobierno Municipal, donde destacó que no se distraerá ante los tiempos electorales que vienen.

Afirmó que ha sido un año complicado por la falta de recursos y apoyos federales que no han tenido.

Indicó que seguirán buscando la manera de sacar adelante los compromisos.

También estableció que en su administración no ha buscado echar culpas del pasado y ha evitado confrontaciones para privilegiar el trabajo que garantiza y construya a favor de la población.

En evento que se desarrolló en el patio central de la Presidencia Municipal, ante ciudadanos, invitados especiales y funcionarios, municipales y estatales, el Edil dijo que como reto principal, de manera personal, es fortalecer el liderazgo como Presidente Municipal.

“Mientras lo ciudadanos me sigan considerando y sigan confiando en mi persona, las cosas serán más fáciles; vienen tiempos complicados electorales que habrán de ir calentando el ambiente.

“Ese es para mí un reto importante, no distraer-



Foto de Alberto Medina

El alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, rindió anoche su Primer Informe de Gobierno. De izquierda a derecha, el magistrado Mario de la Madrid Andrade; la síndico Glenda Yazmín Ochoa; el secretario de Movilidad, Rafael Martínez Brun; el Edil y la presidenta del Congreso del Estado, Yazmín García Ramírez.

me y seguir trabajando en lo que corresponde para seguir conservando el liderazgo y poder lograr ese objetivo, para que al final del camino tengamos un mejor lugar para vivir”, expuso.

Agregó que en este primer año de administración municipal ha sido de retos complicados, pero “con lo que tenemos hemos respondido, hemos decidido ver hacia el futuro y no hacia atrás, decidí no echar culpas”.

Aseguró que se ha privilegiado el bien común y la paz, por encima de los colores o confrontaciones políticas.

Enfatizó que hay un hartazgo de la ciudadanía de Colima y el país de ver que a nivel nacional haya un empeño en dividir, en lugar de unir.

Reconoció que se vive un contexto complejo en todo el país, porque el Gobierno de la República se ha empeñado en centralizar el poder y tener un control exacerbado de los recursos públicos.

Morán Sánchez mencionó que eso ha provocado la falta de la inversión pública y no incentivar la inversión

privada, además de los índices de inseguridad.

“Vienen tiempos de grandes restos y al mismo tiempo de grandes oportunidades, es momento de mejorar lo que hasta el momento hemos mejorado y reorientar nuestro trabajo donde realmente se amerite”, aseguó.

Señaló que en este primer año en su administración municipal se atendieron a través de ocho ejes varias asignaturas, entre las que destacó el desarrollo social, el económico y sostenible, lo que ha garantizado beneficios para la población.

En representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el secretario de Movilidad, Rafael Martínez Brun, destacó el buen gobierno que ha realizado Leoncio Moran.

“Esta confianza, como bien se menciona, sirve para generar mejores condiciones entre sociedad y gobierno”, expresó.

Refrendó el respaldo de la administración estatal para seguir trabajando en conjunto a favor de la población del municipio y el estado.

RAFAEL MENDOZA

Desde el inicio hubo irregularidades en permuta de terrenos con Altozano

Carlos GARCÍA LEMUS

La entonces presidenta municipal de Cuauhtémoc, Indira Vizcaíno Silva, no se apegó a la ley en la permuta de terrenos con el fraccionamiento Altozano, aseguró el alcalde de ese municipio, Rafael Mendoza Godínez.

Reiteró que por esa acción, hubo una afectación a la Hacienda Municipal, calculada en 90 millones de pesos.

Rafael Mendoza enfatizó que Indira Vizcaíno no siguió los lineamientos y por eso le está pegando el asunto de esa permuta irregular.

Dijo que por eso hay una investigación contra la hoy delegada de Programas para el Desarrollo en Colima por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

“La justicia debe respetarse. La permuta estuvo mal hecha desde el punto de vista jurídico, sin embargo, ella dice que estuvo bien y eso es lo que deberá determinar la Fiscalía”, enfatizó.

Recordó que el Ayuntamiento que preside, desde su primera gestión, se apegó a Derecho en este asunto.

Afirmó que si Vizcaíno Silva hubiera actuado con estricto apego a la ley, no tendría por qué estar pasando esta situación que está viviendo.

“Por eso nosotros hemos sido muy cuidadosos en los procedimientos que llevamos en el Ayuntamiento, para no caer en esto que cayó ella y más hablando de un tema tan fuerte para la institución.

“Nosotros, en cuanto llegamos a la Alcaldía (en la primera administración que presidió) intentamos echar abajo esa permuta, sin embargo, nos contestaron (en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo) que ya estábamos fuera de tiempo. Actuamos legalmente en cuanto llegamos”, expresó.

Mendoza Godínez abundó que “cuando yo llego al Ayuntamiento, la primera vez, había un reclamo de la ciudadanía donde me ma-

nifestaba que no estaba de acuerdo con esa permuta.

“Empezando a investigar, nos damos cuenta de que, efectivamente, había irregularidades y la permuta se hace por muy abajo del costo por los terrenos de Altozano”, explicó.

Recordó que el área de cesión del fraccionamiento le correspondía determinarlo al alcalde Jesús Plascencia, pero él no quiso hacerlo.

Cuando llegó Indira Vizcaíno, continuó el Edil, vieron el camino para hacer la permuta. Lo primero que nosotros vimos es que el avalúo de esos terrenos no correspondía a su valor real.

“Se supone que cuando el Ayuntamiento entrega el permiso de un fraccionamiento ya está definida el área de cesión. Se levanta un avalúo sobre el costo de esa área, pero en este caso se hizo de un terreno en breña”, expresó.

Añadió que de esa forma el costo del terreno es mucho menor, y así se hace la permuta del predio con el Ayuntamiento.

“Cuando yo recibo una colonia, recibo mi parte de terreno y se manda a hacer el avalúo, para ver cuál es la plusvalía que se le da”, mencionó.

Sobre lo dicho por Indira Vizcaíno de que el terreno está fuera del fraccionamiento Altozano, Rafael Mendoza consideró que esa es otra irregularidad, pues debe estar dentro.

Narró que en ese primer momento, él ya como Alcalde manifestó su inconformidad e incluso en varias reuniones le notificaron a los representantes de Altozano que no estaban de acuerdo con la permuta, sin embargo, ellos dijeron que ya habían concluido el procedimiento.

Recordó que nunca recibió los terrenos donde se construyó el recinto ferial y el Complejo de Seguridad Pública, que le querían entregar, pero él no los aceptó.

“Incluso para el cuartel de la Guardia Nacional buscan

un predio aquí, en Cuauhtémoc. Se pensaba que fuera en ese mismo terreno, pero aún no hay nada”, manifestó.

El Alcalde resaltó que Altozano alega que ellos ya cumplieron su proceso y el terreno que permutaron es del Ayuntamiento.

Rafael Mendoza señaló que fue llamado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción donde presentó la documentación que existe en el Ayuntamiento de todo este caso. “Cuando se hizo la permuta, los avalúos, el acta de Cabildo, es lo que presenté, ni más ni menos.

“No le aumentamos ni le quitamos nada, lo que tenemos por escrito y que ellos mismos dejaron aquí cuando se fueron”, recalcó.

Mendoza Godínez enfatizó que con esto queda claro que sí hay una investigación contra Indira Vizcaíno por este caso. “A mí me notificaron y me citaron para que fuera a declarar como testigo y llevé los archivos. Ya la Fiscalía que determine quién tiene la razón”.

Dijo que como autoridad del municipio espera que la Fiscalía resuelva y le dé la razón a la justicia, pues se habla de alrededor de 90 millones de pesos propiedad del Ayuntamiento, no del Alcalde ni de la ex Alcaldesa.

Resaltó lo importante que sería para el municipio recuperar ese recurso. “Si es en terreno, sería área de reserva para el Ayuntamiento por si en su momento se quiere construir ahí vivienda para la gente que no tiene.

“Y si es económico, invertirlo para mejorar el servicio del agua y vialidades en el municipio”, comentó.

Rafael Mendoza enfatizó que para el Ayuntamiento que preside es fundamental tener una buena relación con inversionistas y evitar este tipo de situaciones.

Expresó que incluso algunos ciudadanos le han reclamado que faltó más dureza por parte del Ayuntamiento, pero insistió en que ellos actuaron legalmente.

Es una violación a la Constitución posponer Cuentas Públicas: Chapula

Asegura el abogado y Regidor que los Diputados cometieron esa falta, pero no habrá implicaciones legales; afirma que sí se podría proceder contra quienes pudieran resultar con observaciones en esas cuentas

Elena DEL TORO

Si bien los diputados locales violentaron la Constitución local al posponer el proceso de revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2018, esto no tiene implicaciones legales, afirmó el abogado Roberto Chapula de la Mora.

Entrevistado por Diario

de Colima, el regidor capitalino y ex diputado local dejó en claro que esta determinación de los Diputados locales es una violación a la Constitución.

“Ya tomaron la decisión, es inconstitucional, pero se pudo, materialmente fue imposible revisar hasta el 30 de noviembre”.

Desconoció los argu-

mentos vertidos por los legisladores, pero insistió en que es contrario a la Constitución.

“Cualquier disposición secundaria, ya sea del Congreso o el reglamento, es inferior a lo que establece la Constitución, hay que aprender a observar y respetar a la Constitución, que es la base fundamental de

nuestro sistema jurídico, es la prevalencia del Estado de Derecho y es el respeto a la ley democrática”, enfatizó.

Abundó que los legisladores sustentan su determinación en leyes secundarias, pero no se puede estar encima de la Constitución Política.

Descartó que esta determinación tenga implicacio-

nes a favor de los posibles señalados de irregularidades en los resultados de la calificación de las Cuentas Públicas.

“Una vez que revisen el resultado de las Cuentas Públicas, si se hace una observación, se tiene que cumplir, será la Justicia Administrativa la que determine la responsabilidad o no

sobre eso”, precisó.

Explicó que hay muchas lagunas legales en las leyes, pues no se han hecho las reformas o adecuaciones legales para prever cuestiones como la que ocurrió en el Congreso local, por lo que consideró que falta se haga la adecuación legal correspondiente en forma clara, precisa e inequívoca.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



2019



Foto de Elena del Toro
Roberto Chávez Rincón, presidente del Sistema Producto Apícola.

Produce el estado 20 toneladas de miel al año

Elena DEL TORO

En Colima, hay entre 160 y 180 productores apícolas que producen aproximadamente 20 toneladas de miel al año, siendo una cantidad baja debido a los problemas que están afectando las colmenas como el uso indiscriminado de insecticidas.

Así lo señaló Roberto Chávez Rincón, presidente del Sistema Producto Apícola, quien destacó la importancia del Primer Simposio Regional Apícola en Colima, porque conocieron las investigaciones sobre esta actividad, y pueden tomar cartas en el asunto solicitando al gobierno la prohibición de productos agrícolas muy dañinos para las abejas.

Entrevistado por **Diario de Colima**, precisó que “el malatión (que es un insecticida) es el que más está afectando, pero neonicotinoides lo contienen varios productos”.

Añadió que “el malatión es un insecticida, y las abejas son insectos, se las llevan, pero desafortunadamente hay muchos productos más que contienen veneno para las abejas, las aplicaciones indiscriminadas que se están haciendo con productos que aún en México y en el estado, los están vendiendo”.

Consideró que si tienen que aplicar insecticida que son fuertes para las abejas, se pide que lo hagan lo más tarde que se pueda o definitivamente de noche.

Sostuvo que desde hace mucho tiempo han estado insistiendo en la prohibición de insecticidas en varias entidades, por lo que buscan el acercamiento con las autoridades para que vean que las abejas se están acabando por el uso indiscriminado de los insecticidas.

Aunque hay otros factores como el cambio climático, las modificaciones en la forma de cultivar los alimentos, pero la principal afectación es la aplicación indiscriminada de insecticidas.

Recibirá Colima más de 321 mdd por remesas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Al finalizar 2019, se calcula que Colima pueda estar recibiendo por concepto de remesas alrededor de 321 millones de dólares, cifra similar a la que registró el año pasado, informó el director de la Coordinación General de la Oficina de Atención a Migrantes del Estado, Santos García Santiago.

“Lo más seguro es que

tengamos la misma cantidad del año pasado, que fue histórica, porque además, se ha tenido un incremento permanente cada año”.

Recordó que la del año pasado fue histórica debido a la cifra que se tuvo en 2017, que fue de 303 millones de dólares.

Ponderó que en el tercer trimestre se llevan acumulados poco más de 240 millones de dólares, y calculando que se tienen en promedio

de entre 78 y 80 millones de dólares por cada trimestre, no obstante, el último del año se registra un incremento trimestral por la época decembrina.

COLIMENSES SON RESPONSABLES

Referente a los repatriados, explicó que Colima es de los estados que menos tiene de toda la República, y se considera también que

los colimenses se dedican a trabajar y a cuidar sus empleos, por lo que se espera no supere los mil deportados al finalizar el año.

Destacó la plena disposición y responsabilidad de los colimenses que trabajan en Estados Unidos, ya que lo hacen siempre con la finalidad de mandar dinero a sus familias que radican aquí en el estado.

“Aquí sí vamos a quedar en la cifra por debajo de lo

que fue el año pasado, donde anduvimos cerca de los mil repatriados; y creo que vamos a ser de los estados que menos repatriados vamos a tener en todo el país”.

Destacó que esta cantidad no tiene que ver, con el hecho de que Colima sea un estado pequeño con poca gente, sino que va en el sentido de que la gente se dedica a trabajar y a aprovechar la oportunidad de obtener un ingreso.

POR CUENTA PÚBLICA DE 2017

Presenta Osafig 19 denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción

El Instituto de Pensiones es el más demandado; le siguen Ayuntamientos de Coquimatlán y Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) ha presentado 19 denuncias ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, tras analizar mil 279 expedientes relacionados con las Cuentas Públicas del ejercicio 2017.

Las instancias gubernamentales con mayor cantidad de denuncias por posibles irregularidades en el manejo de los recursos públicos son el Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima (Ipecol), así como los Ayuntamientos de Coquimatlán y Colima.

El Osafig explica que como resultado de la fiscalización de las Cuentas

Públicas de 2017, se turnaron mil 279 expedientes a la Unidad de Investigación, para el análisis de las observaciones realizadas al uso de los recursos públicos por parte de las autoridades.

De esa forma, se especifica que con un avance del 95 por ciento en la revisión de dichos expedientes, se han presentado 19 denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción, cinco de ellas corresponden al Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.

Igualmente, el órganos fiscalizador presentó cuatro denuncias contra funcionarios del Ayuntamiento de Coquimatlán y tres del municipio de Colima; así como otras dos en el caso del municipio de Armería.

Con una denuncia se

encuentran los municipios de Comala, Ixtlahuacán, Manzanillo y Cuauhtémoc; en tanto que una demanda más corresponde al Poder Ejecutivo.

El Osafig recuerda que la Ley General de Responsabilidades Administrativas impide que se detallen los nombres de los funcionarios implicados en las denuncias, así como los hechos por lo que se encuentran en investigación.

Puntualiza el órgano fiscalizador que de los mil 279 expedientes revisados en la Unidad de Investigación, un total de 938 fueron turnados a los Órganos de Control Interno de las entidades fiscalizadas, otros 247 archivados, 994 todavía están en investigación y 19 fueron turnadas a la Fiscalía Anticorrupción.



Foto Universidad de Colima

Rocío García Díaz, experta en Economía Pública de la Universidad de York, Inglaterra.

Realiza UdeC Jornada Internacional de Comunicación

Carlos GARCÍA LEMUS

La experta en Economía Pública de la Universidad de York, Inglaterra, Rocío García Díaz, visitó la Universidad de Colima y presentó este enfoque para la valoración y medición de la calidad de vida y la felicidad, y para hablar de la Teoría de las Capacidades aplicada a la investigación social.

Mediante boletín de prensa, se informó que, en su charla: “Conceptos de desarrollo humano desde la perspectiva de Amartya Sen”, García Díaz explicó en qué consiste la Teoría de las Capacidades ante estudiantes de la Facultad de Letras y Comunicación de la UdeC.

La charla se realizó como parte de la Jornada Internacional “Comunicación y tecnologías para el desarrollo”, que se realizó con apoyo del Conacyt y del Centro Universitario de Investigaciones Sociales.

La Teoría de las Capacidades es una propuesta del eco-

nomista indio Amartya Sen, impulsor de lo que se conoce como las economías del bienestar, la hambruna, sus condiciones y sus soluciones, que lo llevó a merecer el Premio Nobel de Economía en 1998.

Este enfoque, continuó la experta, “analiza lo que se puede alcanzar con los recursos que se tienen”.

Como ejemplo, dijo que con una *laptop* se puede o no tener la capacidad de saber usarla, o se puede o no dominar su funcionamiento y programar con ella.

Otro ejemplo: “Podemos tener comida, pero podemos tener o no la capacidad de alimentación y, aun así, podemos o no usarla para nutrirnos. Dependerá de nuestras capacidades; el recurso no significa nada”.

Las dimensiones de la economía del bienestar, dijo Rocío García, son tener larga vida, estar saludable, tener conocimiento y un nivel de vida decente, siendo sus indicadores la esperanza de vida, los ingresos y el índice de desarrollo social.

Fallece la señora Josefina Meillón

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Falleció ayer en esta ciudad la señora Josefina Meillón Sánchez, madre del comandante de la 6ª Región Naval, el Almirante, Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Salvador Gómez

Meillón, originario de Colima.

Fue esposa del Almirante Salvador Gómez Bernal. Hija de Don Arturo Meillón de la Madrid y de Doña Elena Sánchez Gómez de Meillón.

Se distinguía por sus acciones altruistas a favor de los más necesitados.

Piden locatarios del Mercado Obregón que Locho los visite

Elena DEL TORO

Los locatarios del Mercado Álvaro Obregón piden que el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, realice una visita al lugar para que conozca directamente los problemas que están padeciendo.

Entrevistada por **Diario de Colima**, Juana Salas Beltrán, secretaria del interior de la Unión de Locatarios de este mercado, puntualizó que ya se cumplió un año de gobierno de Morán Sánchez, y no ha recorrido las instalaciones.

Abundó que han reportado varias quejas al Ayuntamiento de Colima, pero no les han hecho caso, “hacen un escandalazo, pero él no interviene para nada, se llama la cabeza principal del Ayuntamiento, pero no parece para nada”.

Mencionó que están inconformes con la colocación arbitraria de un panel solar en una carnicería, “nada se ha hecho, ni nada se hará”, además de que falta mayor promoción al mercado.

“No se trata de dinero porque ahí está el Ayuntamiento, andan sobros, que pague uno lo que debe, cuando tenemos muchos más años aquí que ellos”.

Sostuvo que en su caso tiene adeudos en el pago del derecho, pero tiene toda la intención de pagar, por lo que es necesario que al Alcalde acuda para que conozca la situación que enfrentan los locatarios.

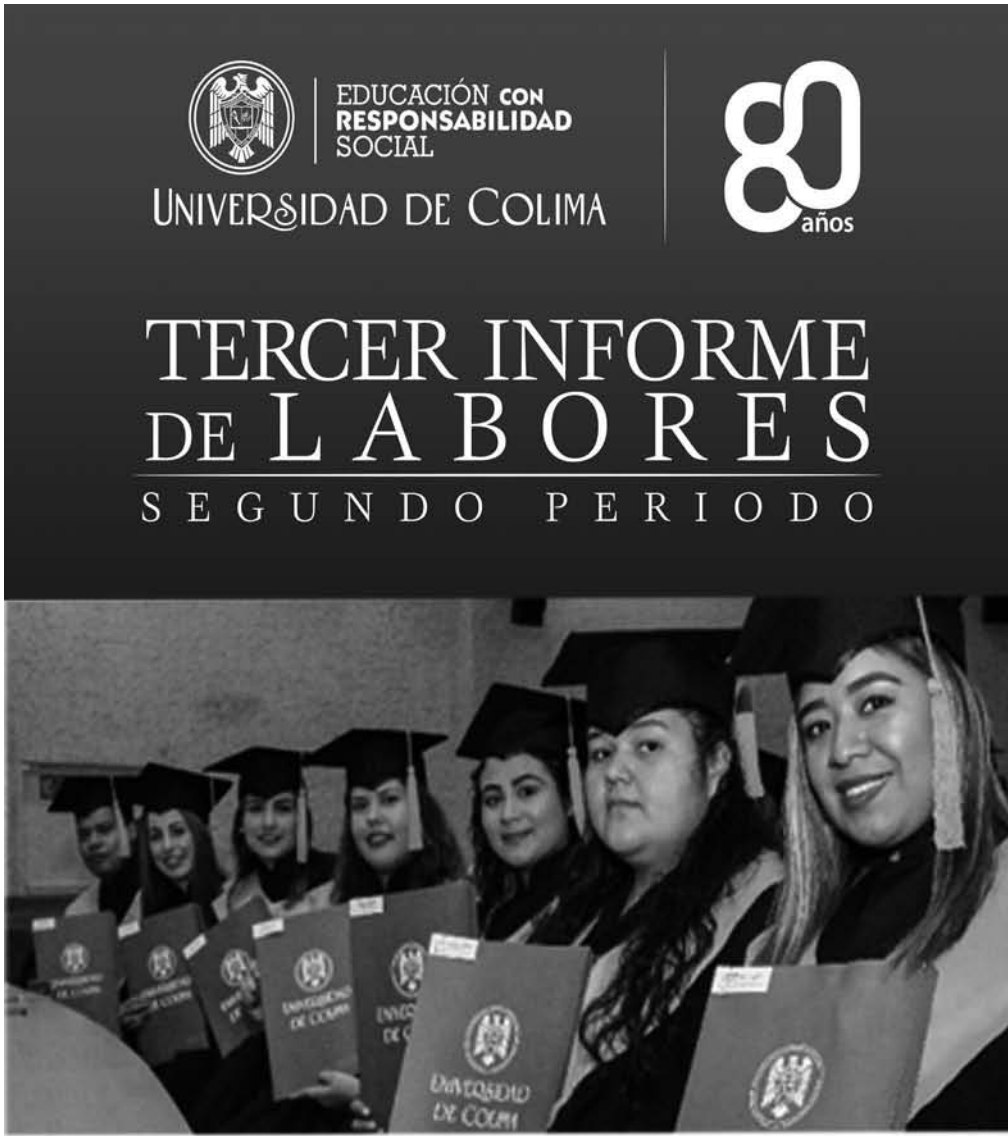
Añadió que frecuentemente tienen problemas con los espacios de carga y descarga, porque los mismos locatarios estacionan sus unidades y no dejan li-

bres los espacios.

Planteó a las autoridades estatales y municipales que coloquen señalamientos para llegar al Mercado Obregón, en los alrededores del inmueble.

También consideró prudente que los elementos policíacos realicen recorridos en el mercado, “que la gente vea que están al cuidado de los visitantes y los locatarios, que haya confianza para que los compradores vengan”.

Insistió que es necesaria una visita de Morán Sánchez para que se dé cuenta de las necesidades de los locatarios, y “que el trabajo que tiene, que no es lo mismo estar sentado en el escritorio recibiendo el cheque, a que venga y labore y desquite su trabajo, no tiene conocimiento de las necesidades del mercado”.



Institución comprometida con la educación como derecho humano, de todos, para todos y a lo largo de toda la vida.

MTRO. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR

2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Crítica contundente

UNO de los líderes morales más importantes de la izquierda en México, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, realizó, en recientes declaraciones al periódico español *El País*, la que quizá ha sido la crítica más dura al actual régimen lopezobradorista.

Por su claridad, los señalamientos del ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México y ex candidato presidencial, tienen una enorme relevancia, pues permiten entender la visión que tienen personajes importantes de la política nacional, respecto a la gestión presidencial que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Durante la entrevista que se le realizó en España, Cárdenas Solórzano dijo no estar muy seguro de que la presente administración verdaderamente represente un proyecto de izquierda, como lo señala reiteradamente el Presidente y sus colaboradores.

El entrevistado sabe de lo que habla, pues fue candidato presidencial tres veces, aglutinando a las fuerzas de izquierda en el país. En 1988 fue víctima de un fraude que le impidió llegar al poder, paradójicamente ejecutado por Manuel Bartlett Díaz, entonces secretario de Gobernación, en el régimen priista, y hoy titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el gobierno de la Cuarta Transformación.

Cuauhtémoc Cárdenas reflexiona sobre temas que igualmente preocupan a la sociedad mexicana, como el de seguridad. Al respecto señala que deben buscarse políticas que eleven las condiciones de vida de la gente, además de que incluyan medidas específicas para reducir la violencia.

Igualmente pondera la necesidad de promover una Reforma Fiscal que establezca mayores equilibrios entre los porcentajes de recursos que corresponden a la Federación y los que son destinados a los estados y municipios, pues actualmente son dispares y generan inconformidad entre los Gobernadores y Alcaldes.

Advierte, el ex gobernador de Michoacán, la posibilidad de que el país se encuentre ante otro sexenio perdido y, con dureza, sentencia que no se conocen las propuestas de López Obrador para elevar el crecimiento económico, reducir la desigualdad o abordar la política exterior.

Es oportuno subrayar que si dichas políticas no se conocen, es porque no existen; el régimen se mueve exclusivamente por la voluntad del Presidente, a su arbitrio, sin un proyecto claro que incluya medidas concretas en el corto y mediano plazos.

Más lapidario es el hijo del presidente Lázaro Cárdenas del Río cuando dice al periódico español que, en este momento, no ve a ningún político importante ubicado en lo que él considera la izquierda. “No veo que nadie esté al mismo nivel que los personajes que aparecen en el emblema de Morena: Hidalgo, Morelos, Juárez y Lázaro Cárdenas”, enfatiza.

Y luego aborda las crisis de gobernabilidad en países al sur del continente, mismas que atribuye a las condiciones de desigualdad. Considera que en México, la gente todavía está a la expectativa de lo que pueda lograr el Gobierno Federal, “todavía tienen esperanza de que se den los cambios que no se han dado. Espero que no lleguemos al estallido social, para que se logren. Pero como se suele decir, si ves las barbas del vecino cortar, pon las tuyas a remojarse”.

Todos esos posicionamientos deben ser tomados con seriedad por el presidente López Obrador, pues Cuauhtémoc Cárdenas tiene la enorme autoridad moral que le confiere su trayectoria pública y personal, no se le puede tildar de oportunista o conservador, como suele hacerlo el Mandatario a sus críticos y opositores.

El ex candidato presidencial tiene la suficiente experiencia para detectar los errores que está cometiendo el actual gobierno; es claro al subrayarlos: no hay rumbo en muchos aspectos claves para la vida nacional, como la seguridad, la economía y las relaciones con Estados Unidos.

Por eso, sus opiniones tienen que ser escuchadas por el Presidente y los integrantes del Gobierno Federal, son un llamado a corregir las insuficiencias que se cometieron durante el primer año, descalificarlas o soslayarlas sería un grave error y una muestra más de que no existe voluntad para enderezar el rumbo.

Presupuesto y autonomía

LA Universidad de Colima ha demostrado su compromiso con el desarrollo del estado, así como su mejora continua en la enseñanza y la investigación científica y social, sin embargo, desde hace muchos años ha sido castigada en el presupuesto que recibe.

El coordinador de Morena en el Congreso del Estado, Vladimir Parra Barragán, mintió al decir que en el Presupuesto de 2020 habían aumentado los recursos que se entregan a la Casa de Estudios.

Ante esa falacia, su compañero de fracción, el diputado Guillermo Toscano Reyes, advirtió desde la tribuna del Congreso del Estado que la Universidad de Colima dejará de recibir 110 millones de pesos que le corresponden para el próximo año, según el convenio de colaboración firmado por el Gobierno Federal, el Estatal y la propia institución educativa.

Explicó que, según ese documento, para el próximo año, el Gobierno Estatal tendría que destinar 396 millones de pesos a la Universidad, sin embargo, únicamente se le presupuestaron 286 millones de pesos, por lo que recibirá 110 millones de pesos menos.

Toscano detalló que “no fue posible asegurar que el estado siga aportando a la Universidad el 20 por ciento que le corresponde, según el Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero”, suscrito el 13 de enero de 2016 por el Gobierno Federal, el Estatal y la Universidad de Colima”.

Por lo contrario, se le dio la espalda a esa institución “sólo porque algunos no comulgan con la autonomía universitaria o por simple animadversión”, en clara alusión a los legisladores Vladimir Parra y Rogelio Rueda Sánchez.

Guillermo Toscano explicó que para el ejercicio de 2019, la Universidad de Colima firmó el anexo de ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, en el cual se estableció que la Casa de Estudios recibiría mil 921 millones 517 mil pesos, de los cuales mil 587 millones 691 mil pesos aportaría la Federación y 384 millones 303 mil pesos el estado. Dicha distribución representa un aporte de 80 por ciento de la Federación y 20 por ciento del estado.

No obstante, el pasado 30 de noviembre se aprobó la asignación de recursos estatales a la Universidad de Colima para 2020, por la cantidad de 286 millones de pesos, “cantidad que es menor en 110 millones a los que se deben de asignar para el Ejercicio Fiscal del próximo año”.

Hace bien en aclarar que la Federación cumple el compromiso con la UdeC, al asignar mil 587 millones 866 mil pesos para 2020, que representa el 80 por ciento de lo establecido en el CMCAF. Sostuvo que el Gobierno Estatal debe otorgar el otro 20 por ciento, que asciende a 396 millones 969 mil pesos, para sumar un total de mil 948 millones 845 mil pesos.

Si el Gobierno del Estado no aporta lo que le corresponde, la Universidad recibirá 110 millones de pesos menos el próximo



La directora general de Educación Superior Universitaria de la SEP, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, señaló que la Universidad de Colima es una institución pública, pero también autónoma. Aquí, el Consejo Universitario, que la semana pasada reiteró su defensa a la Casa de Estudios.

año, “lo que pone en riesgo la estabilidad de esa institución y afecta directamente a la comunidad estudiantil”, alertó. El presupuesto que aprobó el Congreso omite esos 110 millones de pesos.

Llamó al Poder Legislativo y al Gobierno Estatal a sumar esfuerzos, “que actuemos con conciencia y con miras al desarrollo de los jóvenes, cumpliendo con nuestra obligación de garantizar el derecho humano a la educación, como lo establece el artículo 3º constitucional”.

Es positivo que en el Congreso del Estado haya Diputados que salgan en defensa de la Universidad de Colima, de su autonomía y su presupuesto, entre ellos el propio Guillermo Toscano (Morena) y las diputadas Rosalva Fariás (Nueva Alianza) y Guadalupe Berver (PRI).

Rosalva Fariás confirmó que la semana pasada representantes de las Secretarías de Educación Pública y de Gobernación llamaron a Diputados locales que presentaron la iniciativa de Vladimir Parra, para reformar a la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, a respetar su autonomía constitucional.

Comentó que dialogaron con la directora general de Educación Superior Universitaria de la SEP, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, y el responsable de Enlaces con Congresos Estatales de la Segob, Carlos de la Portilla Morales.

Narró que la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria “nos hacía el señalamiento (de) que tuviéramos cuidado, que leyéramos a cabalidad esa propuesta de reforma, porque la Universidad de Colima es una institución pública, pero también autónoma. La idea es no vulnerar ese principio de autonomía. La propuesta debe de venir del Consejo Universitario, y no a la inversa”.

Hace bien la diputada Fariás Larios en poner especial atención en el tema de la autonomía universitaria, sobre todo, como ella lo señala de manera acertada, “para no caer en una inconstitucionalidad al dictaminar la iniciativa y tampoco confrontar al Legislativo con la Universidad”.

También la semana pasada, en un acto de transparencia y rendición de cuentas sobre el Ejercicio Fiscal de 2018, el director de la Unidad de Enlace de la Universidad de Colima, Leobardo George Ocón, en representación del rector Eduardo Hernández, entregó los Estados Financieros Auditados, así como un resumen de los resultados de los logros alcanzados del Ejercicio Fiscal del mismo año, a los representantes de las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

A pesar de los ataques del diputado Vladimir Parra, títtere de la delegada estatal de Programas para el Desarrollo, Indira Vizcaíno, y el diputado Rogelio Rueda, es un hecho que la Universidad de Colima seguirá avanzando para “contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas”.

Yerros y traspies

Es evidente que como alcaldesa de Cuauhtémoc, Indira Vizcaíno Silva afectó la Hacienda de ese municipio por alrededor de 90 millones de pesos por una permuta de terrenos con el fraccionamiento Altozano.

Por eso, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción tiene abierta una carpeta de investigación contra la hoy delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, quien en varias ocasiones ha tratado de minimizar la gravedad de este asunto y hasta puso en duda que la investigaran.

El alcalde de ese municipio, Rafael Mendoza Godínez, fue citado por la Fiscalía en mención para declarar sobre este asunto y entregar la documentación existente en el Ayuntamiento sobre el cambio de terrenos que fue claramente inequitativo y desventajoso para el erario de Cuauhtémoc.

El Edil asegura que Indira Vizcaíno actuó fuera de la ley y por no revisar los lineamientos causó una afectación a la Hacienda Municipal.

La permuta estuvo mal hecha desde el punto de vista jurídico y por eso desde su primera gestión como Alcalde (2015-2018), Rafael Mendoza presentó la denuncia y se negó a hacer los festejos del municipio en el recinto ferial que construyó Indira Vizcaíno en esos terrenos que, por si fuera poco, están en un pleito legal por un juicio testamentario y no han sido escriturados al Ayuntamiento.

De hecho, la Feria de Cuauhtémoc se realizó sólo un año en ese espacio habilitado en la administración de Vizcaíno Silva. Al año siguiente, ya con Mendoza Godínez como Alcalde, la fiesta regresó al centro de la cabecera municipal.

Cada vez que Indira Vizcaíno habla sobre este asunto, se enreda más y evidencia que actuó indebidamente, como le sucedió al tratar de darle un valor menor al terreno que permutó, diciendo que estaba afuera del fraccionamiento residencial Altozano.

Esa sería, precisamente, la primera irregularidad, pues cuando un fraccionador entrega el área de cesión al Ayuntamiento, debe pertenecer a su desarrollo habitacional y con todos los servicios incluidos.

En este caso se hizo mediante un avalúo a modo al terreno de Altozano que ya era propiedad del municipio de Cuauhtémoc, al cual se le dio un costo de apenas el 10 por ciento de lo que en realidad valía.

Así lo dejó en claro el Alcalde en entrevista con **Diario de Colima** —que hoy se publica—, al señalar que “lo primero que

nosotros vimos es que el avalúo de esos terrenos no correspondía a su valor real”.

También recordó que, en ese asunto, el área de cesión del fraccionamiento le correspondía determinarlo al alcalde Jesús Plascencia, pero él no quiso hacerlo, por lo que fue su sucesora, la presidenta Indira Vizcaíno, quien concretó la desigual permuta.

A 6 años de esa negociación, la hoy funcionaria federal, actual delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, está acusada de afectar la Hacienda Municipal de Cuauhtémoc y al final de la investigación que sigue la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se comprobará el daño patrimonial que le hizo al municipio y se sabrán las consecuencias legales.

Se debe reconocer la voluntad del fiscal general del Estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, al turnar este asunto para su investigación al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Héctor Francisco Álvarez de la Paz, del cual se espera que pronto ofrezca resultados.

No es sano para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que quien se desempeña como delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima esté señalada por posibles actos de corrupción.

La Delegada también ha sido acusada por el uso indebido de esos programas y por su aprovechamiento para promoción personal.

Por eso está siendo investigada tanto por la Secretaría de Bienestar como por la Secretaría de la Función Pública.

Se suman a sus desaciertos la intromisión en el proceso interno de Morena (del que no es militante), el tratar de imponer a la inviable María Elena Adriana Ruiz Visfocri en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y una más entre otras, de carácter político, por estar detrás de la tentativa de vulnerar la autonomía de la Universidad de Colima, con una iniciativa presentada en el Congreso del Estado por su incondicional, Vladimir Parra Barragán, para reformar la Ley Orgánica de la institución, lo que ha sido rechazado por universitarios, dirigentes partidistas y hasta por representantes de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Educación Pública que la semana pasada le dieron un “jalón de orejas” al Diputado local y aún coordinador de la bancada de Morena.

Son muchos los yerros y traspies en la carrera política de Indira Vizcaíno, y no chismes, como ella dijo alguna vez, sino que hay denuncias e investigaciones cuyas consecuencias más temprano que tarde la alcanzarán.

Por lo pronto, el caso Altozano la mantiene bajo sospecha por su actuar que dejó perjuicios millonarios al municipio.

¿Qué pasa en el Cereso?

EL 21 de marzo de 2018, el subdirector jurídico del Cereso de Colima, Javier Álvarez León, fue asesinado. Hasta la fecha, se desconocen las causales del homicidio.

La noche del martes 3 de este mes, la semana pasada, un custodio del mismo reclusorio, J. Buenaventura Hernández Romero, de 60 años de edad, fue asesinado a balazos en la calle Sonora, de la colonia Moctezuma, de la capital del estado.

Esa misma fecha, un trabajador del Cereso resultó herido de bala en un atentado en la calle Antorcha Campesina, de la Unidad Habitacional Antorchista. En la misma jornada sangrienta, la casa en construcción habitada por un custodio jubilado de la misma penitenciaría fue rafagueada. El pensionado resultó ileso.

Al día siguiente, miércoles 4, en un operativo policiaco, otro custodio del Cereso capitalino fue capturado por agentes de la Policía Estatal en la calle Escorpión, su domicilio, en la colonia Gustavo Vázquez Montes. El vigilante del reclusorio en activo opuso resistencia a la detención y disparó contra los gendarmes e hirió a uno de ellos. Una vez atrapado, le incautaron una pistola —la que usó para disparar a los policías— y una gran cantidad de envoltorios de droga, al parecer *ice*.

Antes, el 24 de mayo de este año, se registró una riña en el área de sentenciados del penal. Hubo tres heridos. Luego, la Policía Estatal ingresó a poner orden y catear celdas. Decomisó droga, celulares y armas hechizas. El Ejército rodeó el perímetro del Cereso mientras los policías restablecían el orden.

Y el viernes 27 de septiembre pasado, ocho reclusos terminaron heridos en otra riña. Dos de ellos fueron hospitalizados. En el subsecuente operativo, la policía decomisó armas hechizas y un cargador de teléfono celular.

Un mes después, el 29 de octubre, se localizaron dos cadáveres semienterrados dentro del Cereso. Correspondían a dos reos -35 y 38 años de edad- ausentes en el pase de lista de ese día. Se dio aviso oficial a la Fiscalía General del Estado para los trámites del caso. Los fallecidos presentaban huellas de tortura. Estaban sentenciados por delitos contra la salud.

Una violencia sorda y constante ocurre en el Cereso. ¿Qué sucede? Es probable que se deba a que ahí están reclusos detenidos y sentenciados de cárteles del narcotráfico de bandas contrarias. Las agresiones a los custodios tienen que ser investigadas a fondo, pues queda la impresión de que algunos estarían involucrados en el tráfico de estupefacientes o se han rehusado a involucrarse y sufrieron represalias.

El Cereso de Colima es propiedad del estado, que lo administra. Sin embargo, ahí son reclusos tanto reos del fuero común como del federal. Por cada recluso federal, el Gobierno de la República paga una cuota de manutención al estado. El Sistema Penitenciario Nacional tiene dos subsistemas, que precisamente corresponden a los estatales y el federal.

“En el diagnóstico de la Estrategia Penitenciaria 2008-2012, se señaló que la sobrepoblación se explica por el uso excesivo de la prisión preventiva; así como el que la presencia de internos del orden federal en establecimientos estatales es resultado, por un lado, de la jurisdicción para juzgar el delito cometido; y por el otro, del mandato constitucional de procurar que la condena se cumpla cerca del lugar de origen para favorecer la readaptación, prescindiendo del ámbito al que pertenece el delito del orden común o federal; por lo que el sistema penitenciario no ha podido cumplir con los supuestos para la reinserción que establece la Constitución, y se nulifican las oportunidades necesarias para la reinserción a la sociedad”, señala el informe Prevención y Readaptación Social Sistema Nacional Penitenciario Auditoría de Desempeño: 11-0-36E00-07-0021.

En términos generales, en el nivel nacional, los reclusorios incumplen la tarea de reinserción. Muchos están sobrepoblados; en otros dominan grupos delictivos; desde adentro, se controlan bandas de la delincuencia organizada que operan fuera. La corrupción permite el tráfico de drogas, armas de fuego y privilegios a capos sentenciados. El mejor reclusorio del país, el de las Islas Marías, fue cerrado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y los reos reubicados en penales del territorio continental.

A Colima le conviene que el Gobierno Federal construya su propio reclusorio para enviar ahí a los detenidos por delitos federales, para que el estado se quede con sólo los del fuero común, que le corresponden por ley. Los riesgos de reunir a unos con otros son grandes y pueden resultar en hechos graves, más de los que hasta ahora han ocurrido.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

La ministra Margarita y Evo en fuga

La terna presentada para ocupar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la posición que dejó Eduardo Medina Mora con su renuncia, fue, con mucho, la mejor de las tres enviadas este sexenio para ocupar vacantes en el Tribunal Superior de la República. Finalmente la elegida fue Margarita Ríos Farjat, hasta la semana pasada directora del Sistema de Administración Tributaria (SAT), pero Ana Laura Magaloni y Diana Álvarez, eran también dos muy buenas postulantes para la SCJN.

Ambas, y sobre todo Ana Laura, merecen estar en la Corte y Magaloni tendrá, por derecho propio, un papel protagónico en el sistema de justicia en el futuro. Lo demostró en sus comparecencias, con sus opiniones y con una visión moderna del sistema judicial.

Ríos Farjat es, como se dijo, la que era mejor vista desde Palacio Nacional, tanto por su desempeño en el SAT, como por la relación que ha ido forjando en estos

meses con el presidente López Obrador y su esposa Beatriz, además de la relación mucho más añeja con Alfonso Romo. Pero eso no demerita en nada su nombramiento, a diferencia de otros casos en los que la amistad ha sido mucho más importante que el conocimiento y la experiencia (ahí está el caso de Ángel Carrizales, que pasó de simple ayudante del Presidente a director de la agencia de seguridad ambiental, sin contar con la más mínima experiencia en el tema y pese a haber sido rechazado en cinco oportunidades por el Senado para cargos relacionados con el sector energético). No es el caso de Ríos Farjat, una profesional reconocida de tiempo atrás, que ha demostrado independencia y capacidad. Sus críticos lo peor que pueden decir de ella es que es demasiado independiente, pero eso no está mal para trabajar en la Suprema Corte.

Tiene un perfil, además, que la hace interesante en el máximo Tribunal: tiene amplia experiencia en temas financieros y fiscales, cuando muchos de los grandes delitos que se cometen actualmente están precisamente relacionados con esa actividad.

Por lo tanto, hay que congratularse de su designación. Sin embargo, los empresarios que respetan a Ríos Farjat están preocupados por quién la sucederá en el SAT. Se habla de Rosalinda López Hernández, administradora General de Auditoría Fiscal del SAT, esposa del gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón y hermana del gobernador de Tabasco, Adán López Hernández. Su relación con el Presidente es muy estrecha, casi familiar, pero con los empresarios es sencillamente mala. Esa percepción la comparten muchos de los principales funcionarios del área financiera.

El Presidente ha dicho, en algo que es a todas luces un error, que para ocupar cargos decidiría un 90 por ciento por la honestidad (y la cercanía) de un funcionario y un 10 por ciento por la capacidad. En este caso tendrá que decidir entre la amistad y la eficiencia. No es una decisión en absoluto menor o intrascendente.

EVO EN FUGA

No terminaba de irse de México el fiscal general de Estados Unidos, William Barr, y ya Evo Morales dejaba su privilegiado asilo político en México para volar a Cuba, supuestamente para hacerse estudios médicos (como si en México no hubiera medicina especializada). En realidad, es que Evo, con pedido de captura de la Interpol, sintió que su situación en México comenzaba a deteriorarse por el malestar que generó en Estados Unidos no por su asilo en México, sino por la forma en que fue recibido, alojado, elogiado y apapachado por las autoridades.

El Gobierno Federal acertó en otorgar asilo a Evo, pero se equivocó en muchas otras cosas. La primera y principal al considerar su caída como un golpe de Estado. No lo fue, y la OEA en su informe final sobre los comicios fraudulentos que provocaron la caída de Morales, ratifica que las elecciones no fueron legítimas, como no lo había sido ni siquiera su participación en esos comicios. Prácticamente ninguna democracia del mundo calificó lo sucedido en Bolivia como un golpe de Estado. Quedamos en el mismo tren que Cuba, Nicaragua, Rusia y Venezuela, a ese bloque al que en estos días se sumará Argentina, decidimos pertenecer.

Pero como en realidad pertenecemos a otro: al de América del Norte, junto con Estados Unidos y Canadá, la visita de Evo, terminó, luego de la visita de Barr, intempestivamente. Por cierto, viene la asamblea general de la OEA, será interesante saber con quién nos alineamos.

FENTANILO Y OEA

Dos precisiones respecto a la columna del viernes, una obvia, un error de redacción: el puerto de Busan está en Corea del Sur no del Norte. La otra más de fondo: me informan ex mandos de la Policía Federal que ellos comenzaron la investigación del fentanilo desde 2015, no desde 2017. Pero eso merece otra historia. La contaremos.



CARLOS M.
URZÚA*

Las benditas remesas de nuestros paisanos

RECIENTEMENTE se ha dado por calificar a las redes sociales como “benditas”. Vaya calificativo, cuando esas redes pueden estar conformadas no sólo por humanos, muchos bien intencionados y otros no tanto, sino también por los llamados *bots*. En efecto, un buen número de las redes sociales son parcialmente alimentadas por robots informáticos, ya sea tanto por motivos políticos como por comerciales. Esos robots no están hechos de fierros como los comunes y corrientes, sino de códigos computacionales que pueden imitar de manera extraordinaria el lenguaje humano.

Así que no creo que sean benditas las redes sociales. Las que sí son benditas, y mucho, son las remesas que nuestros paisanos envían desde el extranjero, especialmente desde Estados Unidos. Particularmente en los momentos de una recesión económica como la actual, el dinero enviado a sus familias por los mexicanos en el extranjero representa, literalmente, una bocanada de aire puro para México. Para poner en perspectiva lo anterior, baste señalar que nada más de enero a octubre de este año las remesas totales ya han sido mayores a los 30 mil millones de dólares. Esto significa que a fines de este año las contribuciones de nuestros compatriotas en el extranjero podrían casi llegar al 3 por ciento de nuestro Producto Interno Bruto. Ni más ni menos.

La magnitud de esas remesas es tan grande que, sobre añadir, las actuales autoridades ya están festejando ese logro como si fuera de ellos. Pero eso es profundamente injusto. La gran diáspora mexicana que tuvo lugar en el Siglo 20, y que sigue aun dándose en el Siglo 21, fue consecuencia de la falta de oportunidades y de la penosa distribución del ingreso que ha persistido desde hace siglos en nuestro país. Quienes están enviando las remesas no son solamente los migrantes recientes, sino también los descendientes de mexicanos de segunda y hasta tercera generación. Más aún, el festejo no es solamente injusto, sino incorrecto: parte del reciente incremento en las remesas puede ser debido, entre otros factores, a la frágil situación económica por la que pasa nuestro país actualmente.

En término del número de migrantes que se vieron forzados a abandonar su patria, la diáspora mexicana ha sido una de las más grandes que se ha registrado en la historia de la humanidad. De hecho, en estos momentos solamente India tiene un número mayor de migrantes residiendo fuera de su país. Los expertos estiman que los migrantes mexicanos que viven tan sólo en Estados Unidos exceden los 12 millones, siendo aproximadamente la mitad de ellos indocumentados. Más aún, si a esa docena de millones se agregan los descendientes de mexicanos de segunda y tercera generación, la cifra total excedería los 35 millones de personas.

Y es parcialmente por su generosidad y capacidad de trabajo que la economía mexicana ha avanzado en este siglo; poco, pero ha avanzado. En efecto, aun cuando en los años 80 y casi todos los 90 las divisas provenientes del turismo extranjero eran mayores que las divisas provenientes de las remesas, ya para fines del siglo pasado éstas comenzaron a ser más grandes. Esto debido particularmente a la última gran ola migratoria de mexicanos hacia Estados Unidos, la que se dio a partir de la crisis de 1995 y persistió hasta entrado el sexenio foxista.

Pero hay otra comparación aún más sorprendente. Aunque durante años las exportaciones de hidrocarburos y sus derivados fueron una fuente mucho mayor de divisas que la de las remesas, desde 2015 esto ya no es así. En ese año se exportaron 21 mil 116 millones de dólares por hidrocarburos, pero se recibieron por concepto de remesas 24 mil 784 millones. Y la ventaja continúa desde entonces: en 2018 las exportaciones de hidrocarburos representaron 29 mil 304 millones, mientras que llegaron 33 mil 677 millones de dólares en remesas. De ese tamaño debe ser nuestro agradecimiento a los paisanos.

*Ex secretario de Hacienda y profesor titular del ITESM

Muchedumbre

Cartón de Robi



NICOLÁS
CONTRERAS
CORTÉS*

Sin tapujos

Acciones a favor de las mujeres

“EL mundo de la humanidad tiene dos alas: una es la mujer y la otra es el hombre. Hasta que ambas alas no se hayan desarrollado igualmente, el pájaro no podrá volar. Hasta que el mundo de la mujer no llegue a ser igual al mundo del hombre en la adquisición de virtudes y perfecciones, no se podrá alcanzar el éxito y la prosperidad como debiera ser”, **Abdu'l-Bahá**. El pasado viernes, ante la presencia de la doctora Mariana Martínez, titular del Instituto Colimense de la Mujer, así como del personal directivo de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, se instaló la Unidad de Género de Ciapacov, con lo que no sólo se dio cumplimiento a una obligación que desde mayo de 2017 tenían las dependencias gubernamentales acorde al Decreto por el que se crean las Unidades de Género en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Colima, sino que también se demuestra la voluntad de realizar acciones afirmativas en favor de las mujeres.

Recuerdo que en alguna ocasión escuché una cita del ex secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, que decía: “El logro de la igualdad de género requiere de la participación de mujeres y hombres, niñas y niños. Es responsabilidad de todos”.

Hoy por hoy, con la instalación de la Unidad de Género de Ciapacov, la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez asume su responsabilidad y compromiso en pro de la igualdad de género, pues dichas unida-

des tienen como objetivo general fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género a través de la transversalización de las políticas públicas, para lograr un cambio cultural en las dependencias y entidades de la administración pública y garantizar con ello la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del estado de Colima.

Así, a las unidades de género les corresponde proponer mecanismos y estrategias para incorporar y transversalizar la perspectiva de género en el interior de las dependencias y entidades de la administración pública; incidir en la construcción de una agenda institucional con visión, basada en la perspectiva de género; realizar acciones enfocadas a disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en las dependencias y entidades; orientar la configuración de un grupo de apoyo en red interinstitucional para el desarrollo de la perspectiva de género en las dependencias y entidades.

Además de propiciar la elaboración de diagnósticos sobre la cultura institucional e indicadores de género en dependencias y entidades; promover la formación y capacitación del personal de las dependencias y entidades en materia de igualdad, equidad de género, violencia y no discriminación, entre otros que conlleven al desarrollo humano; brindar asesoría técnica para la incorporación de la perspectiva de género e igualdad sustantiva en las dependencias y entidades; promover la revisión y armonización de normatividades administrativas y jurídicas bajo la perspectiva de género e igualdad sustantiva; generar el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Género, en relación y con sustento en el Programa Estatal de Igualdad para las Mujeres y Hombres, entre muchas otras.

En esa tesitura, la titular enlace de la Unidad de Género es Jessica Guadalupe Villarruel Vázquez, la responsable del Área de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional es María Guadalupe Esparza Pérez, y la encargada del Área de Presupuestos Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación es Alondra Margarita Villaseñor Ceja.

Cabe señalar que las mujeres que integran esta unidad son trabajadoras que gozan de un gran prestigio y reconocimiento dentro de Ciapacov, por lo que seguro estoy que su designación será bien recibida por el personal sindicalizado, de base y de confianza que integran esta noble institución. ¡Les deseo el mayor de los éxitos! ¡Enhorabuena!

*Ex diputado local independiente



JOSÉ ANTONIO
CRESCO*

Suprema Corte: ¿autonomía institucional?

El nombramiento de Margarita Ríos Farjat como nueva ministra de la Suprema Corte lleva a algunas reflexiones sobre lo que puede estar sucediendo en México.

1.- Se presionó a Eduardo Medina Mora para que abandonara su cargo, cuando él había afirmado poco antes que no lo haría. Todo lleva a pensar que sí tenía pendientes oscuros y que hubo un intercambio con él: dejar su cargo (para poner a un obradorista), a cambio de su impunidad. De ser el caso, estaríamos nuevamente ante el uso político de la justicia, como antaño. Eso no crea el Estado de Derecho que López Obrador asegura ya hay en México. Habrá que ver qué sucede con Medina Mora durante el resto del sexenio para confirmar o desmentir esta tesis.

2.- La terna estuvo formada nuevamente por tres personas cercanas a la 4T. Lo que ha llevado a muchos a temer que estamos ante un proceso de colonización institucional, como

el que describen Steven Levitsky y Daniel Ziblatt: “Para que el sistema constitucional funcione tal como esperamos, debe darse un delicado equilibrio entre el Poder Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial... son por así decirlo, los perros guardianes de la democracia (*watchdogs*) (pero) con un gobierno unificado, donde las instituciones legislativas y judiciales están en manos del partido del Presidente, el riesgo no es la confrontación, sino la abdicación... Una transformación de perro guardián en perro faldero... puede dar pie a un gobierno autoritario” (*Cómo mueren las democracias*, 2018). Recordemos que en la Corte bastan cuatro votos incondicionales al Presidente para bloquear acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales. Ya los tiene.

3.- De las tres candidatas, Ana Laura Magaloni recibió gran apoyo de académicos y organismos cívicos que conocen su trayectoria y, sobre todo, su verticalidad e independencia. Pero justo por eso muchos adelantamos que sus posibilidades eran pocas, o acaso nulas. Claramente la favorita era Ríos Farjat, quien había sido beneficiada de un cambio de ley a modo para poder ocupar el SAT. Los astros se le alinean.

4.- Por fortuna, el nombramiento de la nueva ministra no pasó por encima de la ley, como sí ocurrió con la nueva titular de la CNDH. Pero ello también prende un foco rojo; los partidos de oposición tienden cada vez más a alinearse a Morena. Es el caso del PRI (quien también facilitó el nombramiento inconstitucional en la CNDH), y con frecuencia del Movimiento Ciudadano, a partir –dicen– de la estrecha amistad de Dante Delgado con Ricardo Monreal. Y es que varios legisladores tienen cola que les pisen. Son fácil presa del chantaje oficial. En todo caso, el contrapeso que se mantenía en el Senado parece estar cediendo poco a poco.

5.- Cuando se denuncia la parcialidad de los nuevos nombramientos en los poderes del Estado o en las instituciones autónomas, los voceros de Morena señalan que en realidad siempre ocurrió así; que las designaciones anteriores eran igualmente parciales. En parte es cierto, pero en lo que se avanzó fue en un mayor equilibrio por cuotas partidarias. Se

rompió el monopolio priista. Las cuotas no eran lo óptimo, y por eso surgió el movimiento cívico “sin cuates ni cuotas”, proponiendo un método de nombramiento alejado de los partidos (que a veces ha sido aplicado con éxito). Se esperaría que un partido progresista impulsara ese nuevo método, pero la lógica de Morena es que si antes no había un 100 por ciento de autonomía, no tiene por qué haberla hoy. En lugar de desaparecer a los alcahuetes, ahora AMLO los nombra. Si había por decir un 40 por ciento de autonomía, en lugar de buscar un 60 por ciento para avanzar, se regresa al 0 por ciento. Un retorno al monopolio del partido oficial. Vaya con el “nuevo régimen”.

*Profesor afiliado del CIDE
Twitter: @JACrespo

De las tres candidatas, Ana Laura Magaloni recibió gran apoyo de académicos y organismos cívicos que conocen su trayectoria y, sobre todo, su verticalidad e independencia. Pero justo por eso muchos adelantamos que sus posibilidades eran pocas, o acaso nulas. Claramente la favorita era Ríos Farjat, quien había sido beneficiada de un cambio de ley a modo para poder ocupar el SAT. Los astros se le alinean.



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político EEUU: por encima de intereses de vecinos

El gobierno del ex presidente Barack Obama delineó una variante de la estrategia imperial de seguridad nacional de EEUU: enfocar el problema de las drogas no del lado de la demanda, sino del lado de la oferta. Es decir, culpar a los productores y traficantes del consumo interno.

Entre reglamentaciones estrictas nació la Estrategia para el Combate del Crimen Organizado Transnacional, aprobada en julio de 2011. En su Estrategia de Seguridad Nacional, Trump proyectó un paso adelante el modelo de Obama y asumió la táctica del ex presidente George W. Bush: perseguir a terroristas –y hoy su variante en delinquentes– en sus madrigueras locales.

De ahí la percepción de que la crisis de seguridad, de migración y de narcotráfico de Estados Unidos con México no enfrenta al intenso presidente Trump, sino que México debiera percibir una lógica de imposición imperial de los intereses estadounidenses en México desde el gobierno de Richard Nixon y la obsesión estadounidense sobre el sur del Río Bravo, sobre todo México, de su geoestratega Henry A. Kissinger.

En su Estrategia de Seguridad Nacional de diciembre de 2017, Trump incluyó una definición estratégica de tareas del Estado: perseguir las amenazas hasta su lugar de origen; es decir, atacar a los presuntos enemigos del *american way of life* o modo de vida estadounidense en los países donde se ocultan los cerebros enemigos. Por eso la Casa Blanca como instancia de poder decidió desde 2001 atacar el terrorismo en el mundo islámico radical.

Ahora Trump viene sobre México: junto a la doctrina de seguridad nacional imperial Trump ha desempolvado la estrategia contra cárteles. En su Estrategia de Seguridad Nacional Trump corre el escenario de guerra no sólo a las agrupaciones yihadistas o promotoras de la guerra religiosa contra los infieles que han invadido zonas árabes musulmanas radicales, sino que ya incluyó a las organizaciones criminales transnacionales (OCT). Para Trump, si hay diferencias entre yihadistas y nar-

cotraficantes, pero “presentan desafíos comunes” como para incorporarlos en el mismo expediente: aprovechan la sociedad abierta de EEUU, operan en agrupaciones autónomas con objetivos comunes, se mueven en la red oscura de internet, logran recursos financieros aprovechando el capitalismo y sobre todo, varios de esos grupos yihadistas y de narcos “están protegidos y respaldados por los Estados y cumplen sus órdenes”.

La Estrategia de Seguridad Nacional de Trump aporta algunos indicios de las nuevas formas de operación de las organizaciones criminales transnacionales dedicadas al narco en México y Colombia. Un dato sobresale: la percepción en EEUU que los cárteles mexicanos funcionan como corporaciones globales que son “compatibles” con las corporaciones de Fortune 500. En este enfoque cabe la información de la revista *Forbes* de que Joaquín *El Chapo* Guzmán como jefe del Cártel de Sinaloa tenía una fortuna personal de mil millones de dólares y el dato semi oficial de que *El Chapo* tiene escondido en algunos lugares 16 mil millones de dólares.

“Las organizaciones criminales transnacionales están motivadas por el beneficio, el poder y la influencia política”, dice la Estrategia. Probablemente por experiencia propia, EEUU cree que los cárteles mexicanos tienen alianza y protección de estructuras del Estado nacional. “Algunos adversarios del Estado usan las OCT como instrumentos de poder nacional, ofreciéndoles un refugio territorial”.

La Estrategia de Obama contra las OCT, <https://obamawhitehouse.archives.gov/administration/eop/nsc/transnational-crime>) dio el primer paso audaz al articular relaciones orgánicas entre crimen-terror-insurgencia y sembró la semilla de desconfianza hacia Centroamérica, hoy potenciada por la invasión de centroamericanos a EEUU sin pasar por la acreditación de personalidades, funciones y objetivos por el arco de la migración legal y registrada. Cuando México alentó la migración centroamericana hacia EU no tomó en cuenta el enfoque estratégico de seguridad antiterrorista y antidroga de la política exterior estadounidense.

Obama reconoció a México por su “campaña histórica contra las OCT”, pero alertó la expansión de especialidades de esos grupos clandestinos que estaban entrando a EEUU: drogas, personas, armas, contrabando, dinero ilegal, extorsión y secuestro por rescate. “Las OCT en México hacen que la frontera de EEUU sea más vulnerable porque crea y mantiene corredores ilícitos para cruces fronterizos que pueden ser usados por otros actores u organizaciones criminales y terroristas”.

De ahí que las presiones de la Casa Blanca no son de Trump, sino de la seguridad nacional imperial de la Casa Blanca.

Política para dummies: La política es la habilidad para ver el lado oscuro del adversario.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números Marco Polo

A veces me pongo a pensar si los distintos Presidentes que hemos tenido no tomaron como ejemplo a Marco Polo para tenernos, desde hace casi 100 años, fascinados ante un México que nos pintan al inicio de su administración, donde la pobreza y la violencia serán cosa del pasado; todos los jóvenes estarán en las universidades; las instituciones de salud contarán con la tecnología más avanzada y todos podremos viajar, dejando nuestras casas y demás pertenencias sin más seguros que una vuelta de la llave, sabiendo que cuando regresemos encontraremos nuestras propiedades intactas.

Marco Polo viajó a China siendo casi un niño, acompañando a Niccolò, su padre y a su tío Maffeo, quienes ya habían viajado al exótico país y lo llevaron para que conociera aquel maravilloso territorio. Cuando regresó a su natal Venecia, después de un cuarto de siglo, Marco Polo empezó a contar increíbles relatos de lo que había visto en China y en el trayecto de La Ruta de la Seda. Eran tan inconcebibles aquellas narraciones que los venecianos empezaron a dudar de lo que contaba, por lo que el mote de Marco Millo-nes (por los millones de mentiras que contaba), brotó como por encanto. Cuando un periodista le hizo saber cómo lo apodaban, Marco Polo le lanzó una sonrisa irónica, contestándole: “Y no he contado ni la mitad de lo que vi y oí en ese viaje”. De acuerdo a mi dilecto amigo, el ingeniero Tranquilino Nájera, a muchos de los ex presidentes los podríamos haber etiquetado con el alias de Carlos, Juan o Luis Millones, por las grandes mentiras que nos cuentan al inicio de su administración, que sólo quedan evidenciadas al término de su mandato, cuando vemos que nos han dado atole con el dedo.

A orillas de alguna de las islas de Venecia, Marco Polo hablaba del maravilloso palacio móvil de Kublai, hecho de bambú y totalmente decorado, con un jardín lleno de árboles, flores, fuentes y animales exóticos para solaz del gran Kan y la espléndida corte que le acompaña, compuesta por nobles, soldados, sabios, monjes y magos; contó del altísimo grado de magnificencia y lujo de esta ciudad mítica, Xanadú, nombre que se convertirá en sinónimo de esplendor, fausto y opulencia. Entre las maravillas del palacio de verano de Kublai Kan, Marco Polo destaca la presencia de astrólogos, hechiceros, chamanes y encantadores que rodean al emperador mongol. Y luego lo más fabuloso: Los bacsí (palabra mongol para “maestro”), los influyentes monjes budistas que dominan la corte del gran Kan y que en los suntuosos y espectaculares banquetes ofrecidos por el emperador, usan técnicas telequinéticas para acercar la copa de vino o los manjares a la boca de su señor: camareros quietos, concentrados, desplazando objetos con su mente. ¿Magia pura o simple imaginación de Marco Polo?

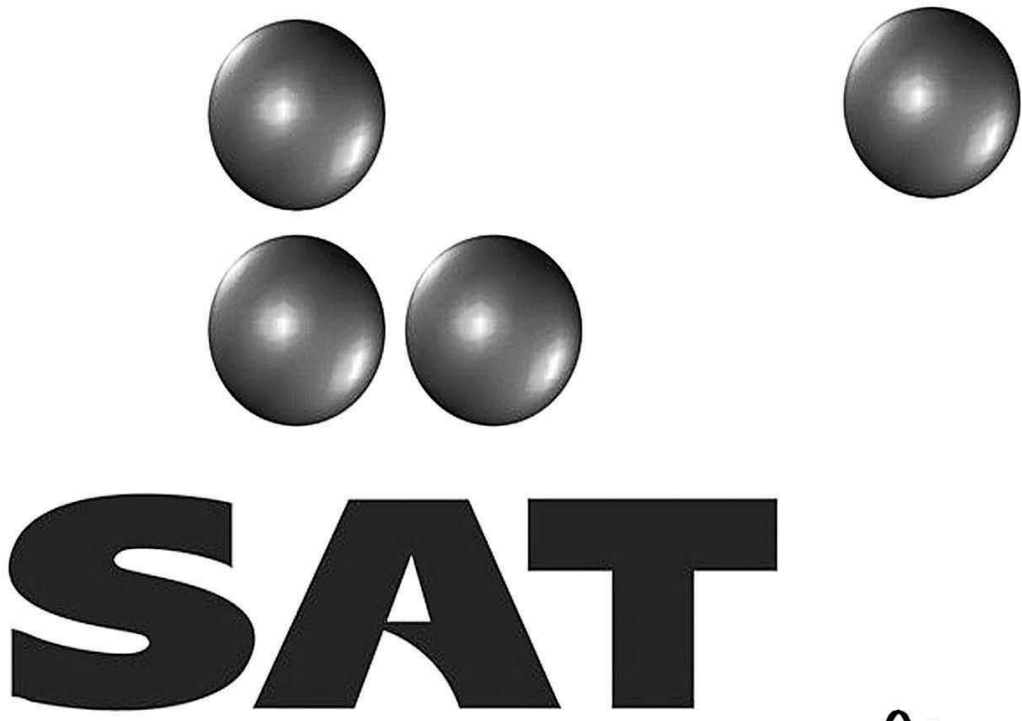
¿Cuál mundo es más irreal, el de Marco Polo, que al menos nos deja el sabor de que pudo existir, o el de algunos ex presidentes, como Salinas de Gortari, dibujándonos el futuro, aquel primero de diciembre de 1988?: “La modernización de México es indispensable para poder atender las demandas de los 85 millones de mexicanos; todos requerirán alimentos, vivienda, educación y un modo honesto de vida. Hay una revolución científica en marcha, los centros de la dinámica tecnológica, financiera y comercial se alejan de los centros de poder militar. Se ha terminado la llamada ‘guerra fría’, veremos el consecuente desarrollo de relaciones multipolares, las presiones crecerán, la perspectiva internacional es de mayor complejidad y más tensión”... etcétera. ¿Cómo aguantamos a tanto charlatán?

¡Brrr, qué escalofrío! No cabe la menor duda: preferible escuchar a Marco Polo descubrir en Armenia la mágica silueta del monte Ararat, donde se posó el arca de Noé tras el diluvio universal o describir el Gran Canal, donde trabajaron más de 5 millones de hombres y la red de canales artificiales... Ufff, ¡y era cierto!

PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx

¿POR QUÉ CAMBIAR LO QUE ESTÁ BIEN?



<http://caricaturistapacote.blogspot.com>

PACOTE



Aviso

A toda la clientela de Banco Santander México, S.A., se le informa que la sucursal:

Sevilla del Río, ubicada en: Av. Felipe Sevilla del Río esq. Juan Álvarez número 152, Col. Lomas de Vista Hermosa, C.P. 28017, Colima, Colima.

Se reubicará a partir del **24 de diciembre de 2019** y prestará atención a sus clientes en la sucursal:

Constitución, ubicada en: Av. Constitución número 2093, Col. Fraccionamiento Residencial Puerta del Sol, C.P. 28017, Colima, Colima.

Para cualquier información, llame a los teléfonos: **(312) 312-6250 y 312-6466.**

Donde tendremos mucho gusto de atenderle.

Colima, Colima, 09 de diciembre de 2019.



Aviso

A toda la clientela de Banco Santander México, S.A., se le informa que la sucursal:

Rey Colimán, ubicada en: Av. Rey Colimán número 305, Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Colima.

Se reubicará a partir del **24 de diciembre de 2019** y prestará atención a sus clientes ahora como sucursal:

Sevilla del Río, ubicada en: Av. Felipe Sevilla del Río esq. Juan Álvarez número 152, Col. Lomas de Vista Hermosa, C.P. 28017, Colima, Colima.

Para cualquier información, llame a los teléfonos: **(312) 312-5418 y 312-5419.**

Donde tendremos mucho gusto de atenderle.

Colima, Colima, 09 de diciembre de 2019.



Busca Fiscalía a ex edil *Layín* para detenerlo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Por presentar justificantes médicos presuntamente apócrifos para evitar acudir a un par de audiencias del juicio penal abierto en su contra, el ex presidente municipal de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva, alias *Layín*, ya es buscado por la Fiscalía de Nayarit para cumplir una orden de aprehensión en su contra.

El ex funcionario es acusado de los delitos de ejercicio indebido de funciones, peculado y fraude

específico, derivados de la enajenación indebida de un predio a un particular en 2016 y la posterior venta de éste en más de 12 millones de pesos sin que ese dinero ingresara a las arcas municipales.

Ramírez Villanueva fue vinculado a proceso por este caso a finales de agosto del año pasado y para enfrentar el proceso en libertad debió depositar una garantía de un millón 200 mil pesos. Sin embargo, en dos ocasiones el ex Edil presentó presuntos justificantes médicos para excusarse de

faltar a audiencias programadas. Tras levantar sospechas y por orden de un juez, la Fiscalía determinó hacer diligencias y posteriormente determinó que Ramírez Villanueva intentó burlar a la autoridad con documentos falseados, por lo que solicitó una orden de aprehensión en su contra por este delito. Además se iniciaron carpetas de investigación en contra de un par de médicos por presuntamente falsear información y expedir justificantes sin sustento.



Foto Internet

El ex presidente municipal de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva, alias *Layín*, es buscado por la Fiscalía de Nayarit para cumplir una orden de aprehensión en su contra.

Piden justicia por muerte de Abigaíl

Abigaíl desapareció en agosto pasado, luego de asistir a un campo de tiro con su novio, quien es sospechoso del caso y se encuentra libre

EL UNIVERSAL

PUEBLA, PUE.- A 4 meses del asesinato de Abigaíl Pulido, familiares y amigos se manifestaron ayer frente al Palacio Municipal de esta ciudad para exigir justicia.

Al grito de “Las mujeres no se tocan, las mujeres no se violan, las mujeres no se matan”, la movilización fue encabezada por María e Ivana, madre y hermana de la víctima, quienes denunciaron que la Fiscalía estatal

tiene evidencias sobre el crimen. Abigaíl desapareció en agosto pasado, luego de asistir a un campo de tiro con su novio, quien es sospechoso del caso y se encuentra libre.

BREVES

EL UNIVERSAL

ASESINAN A PROMOTOR

El promotor de espectáculos, Sergio Serranova, fue encontrado muerto en su domicilio en el fraccionamiento Francisco de Montejo al norte de Mérida, Yucatán. Fue un amigo del ahora fallecido que lo encontró en medio de un charco de sangre, ayer.

DESAPARECE JOVEN DE EEUU

Una adolescente, de nacionalidad estadounidense

PLAGIAN NIÑA

En la primera semana de diciembre, en Guerrero fueron reportados seis asesinatos contra mujeres, además de la sustracción de una menor. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), hasta octubre de este año, en Guerrero fueron asesinadas 231 mujeres,

LOCALIZAN SIN VIDA A ORLANDO

Localizan sin vida al interior de un canal de aguas negras en el municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo, a joven que había sido reportado como desaparecido el viernes pasado. A través de las redes la familia de Orlando Ríos inició una intensa búsqueda luego de que el joven de 28 años de edad no regresara a su domicilio, tras haber salido de su trabajo en la refinería Miguel Hidalgo.



Foto Internet

TENTATIVA

El 29 de marzo, Miguel Ángel N lanzó gasolina a las piernas de la mujer y la incendió, por lo que fue declarado con vinculación a proceso por el delito de tentativa de feminicidio, informó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla.



Desde | Todo incluido
\$1,092

menores hasta 12 años
GRATIS
(de domingo a jueves)



Facilidades del hotel:

Aquapark Kraken • Nuevo Club de juegos para adolescentes • Actividades y shows nocturnos • Restaurante a la carta • Restaurante tipo buffet • Área de playa • Tirollesa, mini tirollesa, muro de escalar y rappel, mini campamento (sábados)

Reserva hasta el 31 de diciembre y viaja del 03 de enero al 04 de abril, 2020. Tarifa por persona por noche en base a ocupación doble / triple. Un menor gratis por adulto pagado. No combinable con otras promociones. No aplica en puentes ni días festivos. Sujeto a disponibilidad y aplican restricciones.





Foto Internet

En su tercer día de trabajo por plataformas petroleras y pozos del Golfo de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió revivir Pemex.

Promete AMLO revivir Pemex

EL UNIVERSAL

CAMPECHE, CAMP.- Durante un recorrido por una de las instalaciones que conforman el “histórico campo Cantarell”, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró ante los trabajadores de Petróleos Mexicanos en la plataforma que “no se va a continuar con la privatización” petrolera.

“Vamos a administrar los bienes de la Nación con los trabajadores, con los técnicos de nuestro país, para que esta industria se levante”.

Asimismo, afirmó que, en la medida de lo posible, su gobierno basificará a los trabajadores transitorios del sector petrolero, además de que mantendrán sus prestaciones.

Durante un recorrido por la Sonda de Campeche, el Mandatario subió un video en sus redes sociales en el cual expresó por medio de un altavoz: “Les digo a los trabajadores petroleros que en la medida de nuestras posibilidades, poco a poco, pero avanzando siempre, se van a ir basificando a los empleados transitorios y van a mantener sus prestaciones”.

En su tercer día de trabajo por plataformas petroleras y pozos del Golfo de México, López Obrador recordó que en la última negociación del contrato colectivo de trabajo con el sindicato los entonces dirigentes le dijeron que estaban dispuestos a aumentar la edad de jubilación a cambio de prebendas políticas y de privilegios.

“¡Dijimos no! ¡Vamos a mantener la misma edad de jubilación!”, expresó ante el

aplauso de los trabajadores de la plataforma.

Acompañado por el gobernador interino de Campeche, Carlos Miguel Aysa; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda; la titular de Energía, Rocío Nahle, y el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, el Presidente reiteró su compromiso de que haya elecciones democráticas en el interior del gremio petrolero.

“Van a tener elecciones libres, elecciones directas, los trabajadores van a elegir a sus dirigentes con voto secreto. Vamos a limpiar a Pemex de corrupción y lo vamos a hacer entre todos, porque esta empresa es del pueblo, de la Nación y es de las generaciones que vienen detrás de nosotros”, dijo.

El Jefe del Ejecutivo visitó el campo Cantarell, que en sus mejores tiempos extrajo 2 millones 200 mil barriles de crudo diarios, pero ahora sólo hay una producción de 200 mil barriles; es decir, de 10 por ciento.

“Pero quedaron las instalaciones y hay petróleo cerca, por lo que estamos usando todas esa infraestructura para explotar pozos que ya se están interviniendo, así como nuevos pozos”.

El director de Pemex dijo que el complejo Akal-C, en la Sonda de Campeche, tiene más de un kilómetro de longitud y es una instalación estratégica, porque se recibe producción de los campos de la zona y sobre mucho gas.

Romero Oropeza dijo que la zona en el litoral Campeche produce un millón de barriles de petróleo diario, por eso su importancia.

Insiste PAN que Ley de Amnistía liberará a 300 mil delincuentes

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El PAN en la Cámara de Diputados refrendó su rechazo a la Ley de Amnistía que la mayoría de Morena prevé dictaminar en Comisiones y aprobar esta semana en el Pleno, pues podría implicar la probable liberación de 300 mil delincuentes.

Eso oficializará la impunidad para los que roban y envenenan con drogas a la población, advirtió el líder de los diputados panistas, Juan Carlos Romero Hicks.

Explicó que esa ley enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene el argumento de que se trata de beneficiar a la población pobre que delinquirá y no pudo tener una defensa, pero “la realidad es que están dejando en libertad a quienes han robado o causado daño a la sociedad”.

Esa ley ofrece beneficios a quienes estén privados de la libertad, indiciados, procesados y sentenciados por haber cometido delitos menores o de baja cuantía, pero son pre-

cisamente estos ilícitos los que afectan a los sectores con menores recursos.

“A los ciudadanos les decimos que está en riesgo su seguridad con la probable liberación de 300 mil expedientes de delincuentes, con los que el presidente López Obrador quiere construir una base electoral sin importarle el peligro que esto tiene para las familias mexicanas”.

Por eso la bancada del PAN demandará que se escuche a la sociedad y a las organizaciones de la sociedad civil en Parlamento Abierto que analice todas las implicaciones de esa ley.

Romero Hicks estableció que la legislación actual ya contempla garantías de debido proceso y presunción de inocencia.

En contraparte, acusó, el Presidente se niega a fortalecer las instituciones de impartición de justicia, “es víctima de un austericidio constante y juega contra de su funcionalidad, como lo demuestra el haber recortado mil 327 millones de pesos al Poder Judicial” para 2020.

Proponen segunda vuelta electoral en Presidencia y gubernaturas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados propuso que elecciones presidenciales y de gubernaturas, cuando el ganador no obtenga una mayoría absoluta, vaya a una segunda

vuelta.

La propuesta fue presentada por la legisladora del PRI, Dulce María Sauri Riancho, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, quien explicó que se trata de fortalecer que el ganador de un cargo ejecutivo tenga el respaldo de la mayoría de los ciudadanos, pero sin

SRE: México no aceptará cambios al T-MEC sobre acero y aluminio

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Senado de la República acordaron ayer informar a Estados Unidos las “líneas rojas” en las que México no aceptará cambios al T-MEC, entre ellas, la obligación a que el 70 por ciento del acero y el aluminio sea proveniente de la región de Norteamérica para ser susceptible de quedar exento de impuestos.

Tras un encuentro que se prolongó durante casi 2 horas, encabezado por el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, con las Comisiones de Relaciones Exteriores, Primera y Segunda del Senado de la República, se establecieron las “líneas rojas” en las que México no transigirá para cerrar el T-MEC.

El Canciller detalló que dos propuestas son inaceptables: incluir este nuevo requisito sobre el acero y el aluminio, y a cumplirse en 2020, así como la posibilidad de inspecciones directas

o la presencia de funcionarios de Estados Unidos en territorio mexicano para verificar el cumplimiento de empresas en materia laboral.

Respecto al acero y aluminio se había propuesto que el 70 por ciento del acero y aluminio que se emplee en los países asociados provengan sólo de la región de Norteamérica “y que pudiera ser desde lo que se llama la fundición originaria del acero. México les había compartido que traería problemas.

En cambio, Ebrard Causabón explicó que sí se responderá favorablemente sobre el establecimiento de paneles para solución de controversias –incluidos temas laborales u otros– y la incorporación de temas de medio ambiente, pues estos son acordes a tratados firmados por México y eso obligaría a Estados Unidos a su aceptación.

En el tema de biomedicamentos y tiempo para su protección, México ha adoptado diversas alternativas, “veremos cuál se adopta para que sea más ágil y los



Foto Internet

El canciller Marcelo Ebrard y el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, en reunión con senadores de la República.

tiempos de protección no sean tan extendidos”, por lo que no habría inconvenientes, dijo.

Estos son, expuso, exclusivamente los temas que están en la mesa, “no hemos admitido ningún otro tema porque 90 por ciento del T-MEC o quizá más, no está sujeto a discusión o negociación, lo que vamos a tener es un *addendum* y éste será con

estas líneas rojas”, indicó el Canciller.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, destacó que en el encuentro el subsecretario para América del Norte y negociador del T-MEC, Jesús Seade, “nos ha expresado detalles de su dificultad en la negociación” y todos los grupos parlamentarios fijaron su posición.

Sancionarían a jueces que no protejan a mujeres agredidas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso reformas a Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para sancionar administrativa y penalmente a jueces y magistrados que no observen la perspectiva de género al resolver casos que se les presenten sobre violencia contra la mujer.

Conforme la propuesta,

se les fincará responsabilidad si estos juzgadores no actúan con diligencia para proteger a las víctimas y no garanticen su vida e integridad física.

“En caso de omitir dicho mandato legal, el funcionario judicial incurrirá en la responsabilidad penal y administrativa que marca la legislación conducente”, según propone Monreal Ávila.

Para que esas disposiciones operen se plantea que el

Consejo de la Judicatura Federal deberá fomentar el estudio, conocimiento y observancia del derecho a la mujer a una vida libre de violencia y deberá expedir un Protocolo de perspectiva de género que se aplique a todo el Poder Judicial de la Federación.

Con el fin de disminuir el índice de feminicidios en el país –que muchas veces inician con agresiones previas que los aparatos de justicia ignoran–, se busca atender

de inicio las denuncias de las mujeres.

Por eso, se insiste en la propuesta, “es inaplazable redoblar esfuerzos para procurar el conocimiento, ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres en materia penal y robustecer el funcionamiento del aparato de justicia en favor de ellas, que en los últimos tiempos, ha resultado tan lastimado a causa de diversos actos de violencia”.

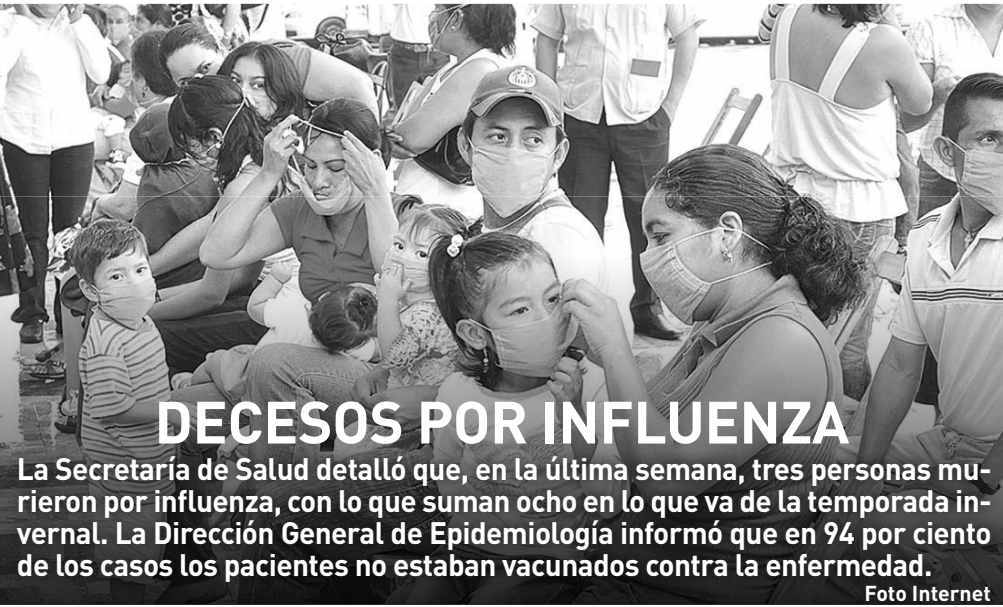


Foto Internet

DECESOS POR INFLUENZA

La Secretaria de Salud detalló que, en la última semana, tres personas murieron por influenza, con lo que suman ocho en lo que va de la temporada invernal. La Dirección General de Epidemiología informó que en 94 por ciento de los casos los pacientes no estaban vacunados contra la enfermedad.

Polevnsky y Luján “pisotean” legalidad de Morena: Rojas

los morenistas del país.

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Rojas Díaz Durán, aspirante a la dirigencia nacional de Morena, impugnó el Consejo Nacional que convocó al Congreso del próximo 26 de enero y acusó a Yeidekol Polevnsky y Bertha Luján y de haber perdido ya 30 días para dar cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral, que ordenó al partido reponer su proceso interno.

Según informa *Milenio*, Rojas las acusó de “seguir pisoteando la legalidad interna y la institucionalidad política de Morena” y denunció que aún no se abre la afiliación y, mucho menos, han iniciado la credencialización de todos

Rojas Díaz Durán dijo que tanto la secretaria general en funciones como la presidenta del Consejo Nacional, “no hallan cómo darle la vuelta con pretextos y con pseudodecisiones que no tienen nada qué ver con su obligación de abrir la afiliación y la credencialización”.

Por ello, advirtió que ante la imposibilidad que tendrán de cumplir el mandato del Tribunal Electoral, “la única salida posible es realizar la renovación de todos los dirigentes municipales, estatales y nacionales de Morena, a través de fórmulas y encuestas” que deberán realizarse el primer trimestre de 2020.

Alejandro Rojas sostuvo que ese lapso es suficiente para integrar dichas fórmulas en todo el país y cumplir con los requisitos de elegibilidad para cada una de ellas.

“Eso se puede y es totalmente posible y legalmente estatutario, de conformidad con la misma resolución de la máxima autoridad electoral del país”, aseguró.

En ese sentido, convocó a los militantes de Morena a que en caso de que el Tribunal Electoral no lo invalide, se puedan reunir en un pre Congreso el 25 de enero para llevar una postura unificada que permita superar la crisis política en la que se encuentra el partido.

Aprueba PRD solicitar elección interna al INE

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) avaló solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) que su elección interna para renovar su dirigencia nacional se lleve a cabo el 4 de abril del próximo año.

En entrevista, Ángel Ávila Romero, dirigente nacional del partido, afirmó que con el nuevo padrón de un millón 700 mil militantes, el PRD tiene suficiente capacidad para renovar al fin su dirigencia, trámite que se aplazó desde 2017 por las elecciones federales a Presidente.

Durante el 19º pleno extraordinario del Consejo Nacional perredista, que tuvo lugar ayer en la Ciudad de México, también se modificaron 12 reglamentos internos para que quedaran acorde con la reforma a los estatutos que se llevó a cabo en agosto.

En ese sentido, Martha Delia Gastelum, acusó que con la reforma al Reglamento de la Organización Nacional de Mujeres, les quitaron el derecho a decidir libremente en qué ocupan el 3 por ciento del presupuesto que cada partido debe destinar al fortalecimiento de liderazgo de las mujeres.

Cae embajador de México en Argentina por robo

El canciller Marcelo Ebrard pide al Comité de Ética investigar los señalamientos

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- El Embajador de México en Argentina, Óscar Ricardo Valero Recio Becerra, fue detenido por personal de seguridad de una librería en Argentina por robar un libro, de acuerdo con el portal argentino *Infobae*.

La periodista Claudia Peiró informó ayer que el Embajador fue detenido el pasado 26 de octubre, pero el caso no trascendió hasta ahora.

Y es que en ese entonces estaban las elecciones presidenciales; sin embargo, el funcionario mexicano de 76 años fue detenido por haber hurtado un libro en la librería El Ateneo, una de las más importantes de Argentina.

Tras ser detenido, las autoridades le solicitaron sus datos al hombre, quien

explicó ser el Embajador de México en aquel país; no obstante, las autoridades tuvieron que corroborar los datos.

El personal de seguridad detalló que las cámaras de seguridad exhibieron a Óscar Ricardo Valero Recio Becerra recorriendo la librería al mismo tiempo que tomaba un libro y lo escondía.

Minutos más tarde, el Embajador se dirigió hacia los lockers donde los clientes guardan sus pertenencias y ahí guardó el libro, mientras que tomó algunos discos y los fue a pagar y después regresó por el libro.

Sin embargo, al atravesar la puerta de seguridad, las alarmas detectaron el libro no pagado y al revisarlo se percataron que el libro no había sido pagado.

“El libro hurtado y retenido como prueba del delito

era una biografía de Giacomo Casanova, el notable aventurero del Siglo XVIII, escrita por Guy Chaussinand-Nogaret, director honorario de estudios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de Francia, una publicación de la propia Editorial El Ateneo, señaló *Infobae*.

INVESTIGACIÓN

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, solicitó al Comité de Ética investigar los señalamientos contra el embajador de México en Argentina, Óscar Ricardo Valero Recio Becerra, por presuntamente robar un libro con valor de 189 pesos.

“De comprobarse que el video es veraz será separado del cargo inmediatamente”, advirtió Ebrard a través de Twitter.



Foto Internet

El Embajador de México en Argentina, Óscar Ricardo Valero Recio Becerra, fue detenido en Argentina por hurtar un libro.

Reprimen a mujeres en Turquía por performance “Un violador en tu camino”

EL UNIVERSAL

TURQUÍA.- En Turquía, elementos de la policía prohibieron ayer a centenares de manifestantes realizar el performance feminista “Un violador en tu camino”, que se ha popularizado alrededor del mundo gracias al colectivo interdisciplinario chileno Las Tesis.

Los hechos ocurrieron en el barrio de Kadikoy, ubicado en la capital Estambul, cuando alrededor de 300 mujeres se reunieron en el lugar para protestar contra la violencia de género.

Al terminar de interpretar este himno feminista en su versión turca, la policía comenzó a dispersar a las manifestantes al mismo tiempo que optaron por repetir la canción, pero en español.

Según información de las organizadoras, la policía dispersó a las manifestantes por considerar la letra de “Un violador en tu camino”, como inaceptable.

“No hemos podido hacer Las Tesis en español, es una pena. Vinimos a gritar contra la violencia del patriarcado y nos han atacado”, explicó una de las manifestantes.

La policía arremetió contra las manifestantes en diversas ocasiones, derivado de estas acciones, al menos seis mujeres fueron detenidas.

Recientemente en Turquía se ha abierto el debate por la violencia de género que se vive en diversos sectores de la sociedad. También se critica al gobierno por mantener un discurso patriarcal.

“Un violador en tu camino” se ha convertido en un himno para denunciar la violencia contra las mujeres. Éste comenzó como una obra de teatro que jamás llegó a estrenarse y que incluía una canción de minuto y medio.

Ese fragmento es el que llegó el 20 de noviembre a las calles de Valparaíso, en la costa chilena, en el marco de una serie de intervenciones callejeras convocadas por un colectivo teatral local.

En tan solo unos días, la canción “Un violador en tu camino”, así como su coreografía e iconografía se convirtieron en un fenómeno mundial y multitudinario.

Ahora “Un violador en tu camino” es un potente himno feminista que denuncia:



Foto Internet

ALERTA

Dos misiles cayeron en la noche de ayer en el Aeropuerto Internacional de Bagdad, informa Al Arabiya con referencia a un reportero de la cadena. El medio asegura que el objetivo del ataque son las tropas estadounidenses desplegadas en la instalación.

BREVES

EL UNIVERSAL

PROTESTAN EN HONG KONG

Una masiva multitud de activistas pro democracia se

pudo observar desde las alturas en Hong Kong gracias a un drone, tras una manifestación.

Se estima que las protestas fue de unos 800 mil personas, y aunque la policía ofrece cifras bajas, declaró a la prensa que 183 mil personas concurren en la marcha, su modificación más elevada desde hace meses.

FUERZAS ARMADAS

El presidente argentino Mauricio Macri, quien dejará el gobierno mañana, se va dejando en las últimas horas un nuevo organigrama para las Fuerzas Armadas.

En las últimas horas fueron procesados la titular de

El pasado 21 de noviembre de 2019, el Gobierno de México refrendó su compromiso con las mujeres, niñas y adolescentes para erradicar la desigualdad, el machismo y la discriminación, firmando el

ACUERDO POR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Estos son sus 6 objetivos:

- 1 Poner en el centro de las políticas a mujeres y niñas que están en mayor desventaja.
- 2 Generar más y mejores trabajos formales para las mujeres.
- 3 Garantizar su bienestar con educación, respeto, paz y seguridad.
- 4 Impulsar medidas para compartir trabajos de cuidado y liberar tiempo a las mujeres.
- 5 Mejorar la atención a su salud en todo su ciclo de vida
- 6 Propiciar una nueva cultura de igualdad de derechos y oportunidades.

Conoce más en www.gob.mx/inmujeres



Foto Internet

El FBI informó que el tiroteo sucitado dentro de una base aérea de la Marina el viernes en Florida, es tratado como “acto de terrorismo”.

Tiroteo en Florida podría ser “acto de terrorismo”

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.- El Buró Federal de Investigaciones estadounidense (FBI) informó ayer que el tiroteo registrado dentro de una base aérea de la Marina el viernes, en Florida, es tratado como “acto de terrorismo”.

En conferencia de prensa, la agente Rachael Rojas, dijo que el objetivo del FBI es determinar si el atacante, Ahmed Mohammed al-Shamrani, actuó como parte de “una red más grande”.

Al-Shamrani abrió fuego este viernes dentro de la base aérea de la Marina estadounidense en Pensacola, matando al menos a tres personas e hiriendo a ocho, antes de ser abatido por las autoridades.

Los investigadores tra-

tan de “discernir cualquier posible ideología que pueda haber sido un factor” pues aún se desconoce las razones que tenía el pistolero, agregó Rojas.

Explicó que calificarlo como “acto de terrorismo” puede maximizar las herramientas para identificar y eliminar nuevas amenazas, aunque por ahora la comunidad no corre riesgo.

Aunque evitó dar detalles oficiales sobre el caso, dijo que el arma accionada fue una Gock de 9 milímetros, comprada legalmente pero se desconoce dónde la obtuvo y cómo la metió a la base.

Estudiantes cercanos están siendo investigados. Alshamrani, era segundo teniente de la Real Fuerza Aérea Saudí, estudiante oficial de vuelo naval en el Comando de Escuelas

de Aviación Naval.

Las investigaciones se dan durante tensas relaciones entre Estados Unidos y Arabia Saudita tras un asesinato cometido por un saudí en 2018, sobre un residente de Washington y un periodista.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reveló el viernes que recibió un llamada telefónica del rey de Arabia Saudita, Salman bin Abdulaziz Al Saud, en la cual le manifestó sus condolencias por el ataque.

La Estación Aérea Naval alberga a unos 16 mil militares y a otros 7 mil civiles, es el hogar del escuadrón de demostración de vuelo de los Blue Angels de la Armada y es la primera parada para el entrenamiento para convertirse en pilotos navales u oficiales de vuelo.

ECONOMÍA VERDE

La Oficina Anticorrupción, Laura Alonso, ligada a fundaciones de Estados Unidos, y el ex ministro de Energía y Minería Juan José Arangueren en la causa que investiga supuestas negociaciones incompatibles del ex funcionario por poseer acciones de la petrolera Shell, mientras estaba en ese cargo y por haber favorecido a la empresa.

La lucha contra las consecuencias del cambio climático en el medio ambiente pretende limitar la dependencia de la actividad industrial y social de los llamados “combustibles fósiles”, de manera destacada el carbón y el petróleo.

Con lo que se prevé que emerja una nueva economía “verde” que provocará a su vez una drástica caída en el nivel de influencia e ingresos en los países productores y exportadores de petróleo, entre los que se encuentra México, con unas pérdidas de ingresos de hasta 7 billones de dólares hasta el año 2040.



ESCENARIO

www.diariodecolima.com

Abigail Ciudad Fantástica
AVENTURA - B - 111 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:40 16:30 21:25
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
16:50 19:10 21:40
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:05 18:55

Contra lo imposible
ACCIÓN - B - 153 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:45 18:00 21:15

El asesinato de Sharon Tate
THRILLER - B15 - 90 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
20:10 22:20

El informante
ACCIÓN - B15 - 112 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:40

El rey de los ladrones
DRAMA - B - 108 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:25 19:15 21:50

Entre navajas y secretos
SUSPENSO - B - 131 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:55 18:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:10 14:00 19:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:40 21:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
16:40 22:20

Frozen 2
ANIMACIÓN - AA - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:30 11:00 11:30 12:10
12:45 13:15 13:45 15:00 15:30
16:00 16:50 17:20 17:50
18:20 19:40 20:40 22:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:40 12:00 13:50 14:15 16:05
16:30 18:20 18:50 20:30
21:10

Guadalupe Reyes
COMEDIA - B15 - 92 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:25 13:40 15:50 18:10
20:20 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:10 19:45 22:00

La posesión de Mary
TERROR - B - 85 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:30 15:45 18:00

Maléfica: Dueña del mal
FANTASÍA - A - 119 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:35 17:15

Las aventuras de Tommy
ANIMACIÓN - AA - 87 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 12:50 14:55 17:10 19:25
21:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:25 13:20 15:35

Last Christmas: Otra oportunidad para amar
COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
20:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:45 14:55 17:35 20:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:45 14:00 16:15 18:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:15

Zombieland: tiro de gracia
COMEDIA - B15 - 99 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:00 20:10 22:10
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:50 13:05 15:20 20:25

Presentan hoy poemario *Jericó*

Grace LICEA

Se presenta el día de hoy el libro *Jericó*, el más reciente poemario del poeta, ensayista, traductor y fotógrafo Juan Carlos Recinos.

La presentación de este libro se llevará a cabo en el Centro Cultural Poliforum Mexiac, ubicado en el Jardín Corregidora, de la ciudad de Colima a las 8 de la noche.

Recinos es una voz peculiar dentro del nuevo panorama de la literatura colimense,

recientemente se le otorgó la beca de Jóvenes Creadores del Gobierno del Estado de Colima a través de su Secretaría de Cultura en la categoría de ensayo para desarrollar un proyecto de investigación y escritura sobre poesía del siglo XIX.

Jericó, en palabras del autor es “una construcción verbal donde se dan cita el amor como una manifestación del espíritu del ser humano”.

La profundidad y la ligereza de la poesía de Recinos

es una doble condición que le permite insertarse a nuestra tradición poética sin aspavientos.

Quien lea la obra de Recinos, encontrará una mirada atenta e introspectiva a la condición humana y la singularidad de la misma, en un refinado conjunto verbal del lenguaje y el espíritu.

Geometría rigurosa que constituye la naturaleza de su ejercicio poético, donde la presencia onírica de su hijo como ser amado, es pa-

tente en toda su obra.

Jericó, de Juan Carlos Recinos es una obra de madurez donde el autor reflexiona sobre el tiempo, como en su momento lo hizo el poeta T. S. Elliot.

Como bien lo señala Jesús Adín Valencia en el prólogo, Recinos “asegura sin temor, goza de la certeza y la confianza de nombrar las cosas, concretas y abstractas, describirlas y advertir sobre ellas”.

El propósito de la poesía



Foto de Grace Licea
Juan Carlos Recinos

no es una travesía donde el ser humano perfila sus deseos, es un puente donde fluye y se ratifica la vida como un hallazgo en su mayor esplendor.

Realiza Ballet Folklórico cena con causa para gira anual

Grace LICEA

Con el objetivo de recaudar fondos para su gira 2020, este fin de semana el Ballet Folklórico de la Universidad de Colima realizó la cena con causa “Noche Mágica”, en la Ex Hacienda del Carmen, a la cual acudieron como invitados especiales el gobernador Ignacio Peralta Sánchez, el rector José Eduardo Hernández Nava y los ex rectores Mario de la Madrid, Carlos Salazar, Miguel Ángel Aguayo y Ramón Cedillo.

Además de una rica cena a tres tiempos, los asistentes a la velada disfrutaron de la excelente propuesta artística del ballet universitario, que ofreció cuadros como *Friso Maya*, *Los curros*, *La cantina* y *Los chinacos*, entre otros.

El espectáculo adaptó cada una de las coreografías a los espacios de la ex hacienda, que fue el escenario perfecto para envolver a los asistentes en una experiencia sensorial llena del colorido de los bailes y los ritmos tradicionales de nuestro país.

Durante el evento, se extendió también un reconocimiento al director y fundador de la compañía, Rafael Zamarripa Castañeda, por impulsar a la agrupación desde 1980 y llevarla a presentarse con éxito en escenarios tan emblemáticos como el Palacio Nacional de Bellas Artes y obtener premios como las “Lunas del Auditorio”, en la categoría de Danza Tradicional en 2016, entre un sinnúmero de reconocimientos.

En nombre de los inte-

grantes del Ballet Folklórico, la bailarina Ana Alfaro extendió en su mensaje un agradecimiento al rector José Eduardo Hernández Nava por el apoyo al evento, lo que significa, dijo, “un gesto de confiabilidad en la capacidad propositiva de la compañía y da un aliento a diferentes esquemas que brindan certeza a las metas que los integrantes de la compañía nos hemos propuesto”.

También agradeció el apoyo del gobernador Ignacio Peralta y de la secretaria de Turismo, Mara Íñiguez, para realizar esta iniciativa. “Agradecemos la suma de esfuerzos y el espíritu colaborativo que nos brindaron las instancias de la Universidad de Colima y del Gobierno del Estado involucradas en este evento”.



Foto UdeC
El gobernador Ignacio Peralta Sánchez y el rector José Eduardo Hernández Nava estuvieron presentes en la cena con causa “Noche Mágica”, del Ballet Folklórico de la Universidad de Colima

AMENIZA TUS EVENTOS SOCIALES

PIANISTA Y TECLADISTA VERSÁTIL

FIESTAS FAMILIARES

INFANTILES, XV AÑOS, BODAS, POSADAS NAVIDEÑAS

SRA. COTITA RAMOS DE LA MADRID

TEL: (312) 31-2-05-91

CEL: 312-211-91-81 Y 312-301-73-77



Foto Internet

La corona de Miss Universo 2019 fue para la representante de Sudáfrica, Zozibini Tunzi, de 26 años.

Se corona Sudáfrica como Miss Universo 2019

CIUDAD DE MÉXICO.-

La corona de Miss Universo 2019 fue para la representante de Sudáfrica, Zozibini Tunzi, de 26 años y activista comprometida con la lucha contra la violencia de género.

Como virreina del certamen quedó Miss Puerto Rico, Madison Anderson, y en tercer lugar Miss México, Sofía Aragón, así lo informó la agencia de noticias CNN.

En el grupo de las cinco finalistas también estuvieron Colombia y Tailandia. “Crecí en un mundo en el que una mujer que luce como yo, con mi tipo de piel y mi tipo de cabello, nunca fue considerada hermosa. Y creo que es momento de que eso termine”, aseguró Miss Sudáfrica durante sus comentarios en el concurso, momentos antes de coronarse.



Foto Internet

TAQUILLA

Le película *Frozen 2* lideró la venta de las taquillas por tercera semana consecutiva con 34.7 millones de dólares recaudados.



GOBIERNO DE MÉXICO



CON EL SEGURO DE SALUD PARA LA FAMILIA

¿Qué es?

Es un seguro al que pueden incorporarse, de manera voluntaria, cualquier persona y sus familiares.

¿Cómo me inscribo?

Puedes hacerlo en línea o de manera presencial.

En línea

A través del portal imss.gob.mx, con la información de tu CURP, Número de Seguridad Social y un correo electrónico.

Presencial

Acude a tu subdelegación para entregar la documentación requerida, realizar el pago anual y llenar algunos formularios.

CON EL SEGURO DE SALUD PARA LA FAMILIA GARANTIZA LA ATENCIÓN MÉDICA DE TUS BENEFICIARIOS

Requisitos:

- Regístralos a través de la App IMSS Digital o en la subdelegación que les corresponda.
- No deberán contar con ningún otro tipo de seguridad social.
- No tener enfermedades preexistentes.

*Las cuotas se establecen por cada miembro del núcleo familiar.

Delegación Colima

FAMILIA IMSS | HISTORIAS DE IMSS

PIRACIÓN